

EDITORIAL

La Crisis de la Universidad de El Salvador

La Universidad de El Salvador sufre, en estos momentos, una de las mayores crisis de su historia.

Fundada en 1841 con el propósito de formar los cuadros profesionales que necesitaba la sociedad de ese tiempo, su institucionalidad se ha visto fortalecida por una fuerte dosis de cultivo científico, técnico y humanístico, al par que por una afianzada tradición democrática de sus estudiantes, profesores y graduados.

A pesar de los vaivenes políticos, la Universidad de El Salvador preservó en largo trecho histórico, una dignidad acorde con la misión educativa y cultural del alto centro de estudios.

No obstante la intervención abusiva de diversos gobiernos que pusieron en duda su autonomía o trataron de supeditarla a sus intereses pasajeros, la Universidad logró evolucionar del modelo post-colonial a lo que algunos teóricos llaman la educación napoleónica o meramente profesional. En épocas de confusión ideológica, de confrontación entre las clases sociales, de enconadas batallas de grupos elitistas por el poder público, la Universidad generó pensamiento y acción racionales al lado del pueblo salvadoreño.

Dentro del marco legal que le señaló el Art. 205 de la Constitución Política de 1950 (posteriormente Art. 204 del "plagio constitucional" de 1962) la Universidad de El Salvador demostró que era capaz de gobernarse a sí misma, con plena autonomía, en un ambiente de estudio y polémica que permitía a los estamentos estudiantiles, docentes y profesionales disputarse la conducción del máximo centro de estudios.

De 1951 a 1972 en que rigió en la Universidad la anterior Ley Orgánica y el Estatuto interno, se suscitaban diversos problemas, unos graves en el orden académico, otros de encaramiento con el poder público, pero ninguno llevó a la violencia física, al crimen o al asesinato. Las derechas y las izquierdas de todo tipo discutían y disentían sin que por ello recurriesen a las armas, al establecimiento de un gobierno autoritario y coactivo, basado en el respaldo de policías y vigilantes universitarios.

La intervención de la Universidad de El Salvador el 19 de julio de 1972 por el régimen burocrático-autoritario de Arturo Armando Molina, tuvo como finalidad el imponer un nuevo "orden" en la institución. A las fuerzas tradicionales les parecía que la dirección izquierdista en la Universidad constituía

alternativa

PUBLICACION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DE LA UCA

AÑO III

San Salvador, Diciembre de 1978

Número 10

ESPECIAL

0.10 ctvs

ESPECIAL

Se recuerda con gran admiración la lucha universitaria contra la dinastía Meléndez-Quirón, con vista a la modernización del sistema económico y social. Aún hay huellas escritas de la posición del estudiantado en los sucesos anteriores y posteriores a la gran crisis mundial del capitalismo, en páginas llenas de lucidez y patriotismo, cuando no de un certero diagnóstico sobre la estructura económica y las posibilidades de un cambio pacífico y gradual que permitiera mejores condiciones de vida para campesinos, artesanos y clases medias del país.

Los trece años de batalla contra la dictadura de Hernández Martínez reflejan la formación cívica de un estudiantado honesto, dispuesto a todos los sacrificios por devolverle a la nación la vigencia de los derechos humanos y dispuesto también a la conquista de márgenes racionales de participación política de las masas en el proceso histórico de El Salvador.

Los héroes caídos en abril, mayo, octubre y diciembre de 1944 prueban elocuentemente el vigor de una juventud que no se arrellenaba en la molición o en la pasividad conformista, mucho menos en la evasión de los planteamientos nihilistas. Esto para citar, solamente, hechos recientes. Cabría agregar los movimientos de reforma universitaria de 1950, de los cuales surgió la estructura filosófica, política y jurídica de la Universidad de El Salvador, expresamente autónoma en los aspectos docentes, económicos y administrativos por voluntad de la Asamblea Nacional Constituyente de ese año.

En las últimas décadas, la Universidad de El Salvador, además de cumplir con la misión de formar profesionales y técnicos al servicio de la sociedad, ejerció notable influencia en las cuestiones políticas, poniéndose hombro a hombro junto a las fuerzas progresistas que luchan por transformar las condiciones socio-económicas del pueblo salvadoreño.

un peligro social, además de que la disputa por el control del gobierno universitario presentaba condiciones propicias al desquiciamiento. Algo de ello es cierto como crítica válida a las izquierdas, pero nadie podrá argumentar a estas alturas que la situación fuese tan caótica y deprimente como ahora que mandan las derechas en la Universidad.

La intervención militar de Molina a la Universidad, bajo la asesoría de sus Ministros de Justicia y Educación, no logró remediar el problema. Lejos de ello, lo agravó. Los hechos son ya históricos y, por lo tanto irrefutables. La Comisión Normalizadora, a quien se le entregó el patrimonio universitario, no logró arreglar nada a largo plazo el año que tuvo en sus manos el problema. Bajo la influencia de los colegios profesionales patrocinó una legislación inadecuada, torpe, tendiente a eliminar toda posible influencia del estudiantado en la vida de la institución y restándole al Rector y al Consejo Superior Universitario la autoridad de que había gozado desde 1951. De esta manera y siguiendo la política revanchista de los profesionales de derecha, la Universidad de El Salvador fue entregada a grupos conservadores y de ultra derecha, más interesados en contener la expresión viva de los estudiantes que en reestructurar la docencia, la investigación y la extensión cultural de la Universidad.

Como si fuera poco, la intriga de estos sectores obligó al Rector Juan Allwood Paredes a abandonar el cargo, en momentos en que éste intentaba dialogar con los diferentes grupos estudiantiles. Así, le sucedió en el puesto el Dr. Carlos Alfaro Castillo con un estilo autoritario, excluyente, dispuesto a poner orden y control en la Universidad a como fuera posible, sin medir las consecuencias. Su muerte, aún no esclarecida, es una de las primeras en lamentar al momento de repasar estos hechos. La creación e introducción de un

Pasa a la Pág. No. 16

EN ESTE NUMERO:

La crisis de la Universidad de El Salvador/ Universidad de El Salvador: Lucha por el poder o un vacío de poder/ ¿Qué pasó del 13 al 18 de Septiembre de este año en la Universidad de El Salvador?/ Una nota muy al margen/ El movimiento estudiantil ante la crisis de la Universidad/ Entrevista con el licenciado Víctor Hugo Mata T./ Los norteamericanos se confiesan sobre América Latina/ El punto crítico/ Origen, funciones y deformación de la policía universitaria/ Monseñor Romero candidato al Premio Nobel de la Paz/ Carta Abierta a la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Económicas/ Bajo rendimiento de estudiantes que ingresan a Ingeniería/ Segunda Jornada Cultural de Ciencias del Hombre, un triunfo estudiantil/ Tres títulos en colección, La Iglesia en América Latina/ Cronología de una vergüenza/ etc.

ALTERNATIVA -1



AQUI, UNIVERSIDAD DE
EL SALVADOR

CRONOLOGIA DE UNA
VERGUENZA

ALGUNOS DATOS:

Marzo 31 de 1972 (La Prensa Gráfica): Próximo lunes inician clases en Universidad: A partir del lunes próximo se inician las clases en la Universidad de El Salvador en todas las facultades para completar los cursos que fueron interrumpidos el 19 de julio de 1972.

Según informó ayer el doctor Juan José Fernández, presidente de la Comisión Normalizadora de la Universidad de El Salvador, dicha Comisión ha decidido completar los cursos que el 19 de julio de 1972 quedaron interrumpidos e incompletos en todas las facultades.

19 de julio de 1972: Cierre de la Universidad Nacional.

20 de julio de 1972: Empieza a funcionar la Comisión Normalizadora de la Universidad, la cual tiene entre sus funciones prioritarias elaborar un anteproyecto de la Ley Orgánica de la Universidad.

5 de octubre de 1972: Nueva Ley Orgánica es aprobada por la Asamblea Legislativa.

Octubre 6 de 1972 (La Prensa Gráfica): Ley Orgánica de la Universidad aprobada por Congreso. Por 42 votos aprobó la Asamblea Legislativa ayer en la mañana la nueva Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

2 de abril de 1973: Reinicio de clases.

Abril 16 de 1975 (La Prensa Gráfica): Secretario de Humanidades de Universidad destituido por directiva. Destituir al Secretario de la Facultad de Ciencias y Humanidades, mayor y doctor Alfonso Castro Sam, acordó la Junta Directiva de dicha Facultad.

Noviembre 19 de 1976 (El Diario de Hoy): Cierran la Universidad por graves sucesos de anoche: En vista de la gravedad de los sucesos registrados anoche, autoridades universitarias encabezada por la Directiva de la Asamblea General Universitaria, el Rector y los Decanos, acordaron cerrar temporalmente la Universidad hasta que la situación se normalice.

Enero 27 de 1977 (El Mundo): Crear un "Consejo de Regencia" propone Rector de la Universidad:

Febrero 14 de 1977 (El Diario de Hoy): Abrirán Universidad con Régimen Disciplinario. "Por unanimidad de los presentes las autoridades universitarias acordaron abrir la Universidad para los alumnos después de que sea aprobado un reglamento disciplinario. . ."

Marzo 31 de 1977 (El Mundo): Regencia en U. aprobada hoy. "La Asamblea Legislativa aprobó hoy el instrumento por medio del cual se crea el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador, conocido ya como Consejo de Regencia. . ."



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Lucha por el poder o un vacío de poder

Lucha por el poder o un vacío de poder

Desde el 19 de julio de 1972 la Universidad Nacional está intervenida. Los mecanismos de control represivo habían funcionado satisfactoriamente a favor de los interventores: el Reglamento Disciplinario contenía a los estudiantes; el Reglamento Académico reprimía cualquier intento de organización y presión por parte de los docentes; lo mismo hacía el Reglamento Administrativo, con el resto del personal universitario.

Como garante del cumplimiento de esos Reglamentos, los interventores pusieron al "CUERPO DE VIGILANCIA UNIVERSITARIO". Este cuerpo de seguridad militar para el Consejo de Regencia, en tiempos de Alfaro Castillo y para el CAPUES, en estos tiempos; es aparentemente el causante fundamental de la actual crisis de poder que se da en el seno universitario.

A raíz de los sucesos sangrientos del 13 y 18 de septiembre; desatados por la policía universitaria; el CAPUES ha entrado en una profunda crisis que lo inhabilita para gobernar la Universidad. Esto se agrava por el hecho de que ni el Gobierno del país actúa por resolver esta crisis, ni las

otras fuerzas tienen la suficiente organización y cobertura legal, que les permita el control de esa Casa de Estudios. Hay entonces un vacío de poder, más que una lucha interna por el poder.

El CAPUES, formado por el RECTOR, FISCAL, SECRETARIO GENERAL y EL CUERPO DE DECANOS; ha manejado tórpemente esta crisis. Algunos de los errores cometidos son: a) defender inicialmente al Cuerpo de Vigilancia (comunicado del 20 de septiembre) y posteriormente acusarles, sin desmentir públicamente aquel comunicado; b) Insinuar que el Cuerpo de Vigilancia no era dirigido por ellos, siendo acusados posteriormente por el Gobierno Central en el sentido de que sí lo dirigían. c) Publicitar el despido del Cuerpo de Vigilancia, pero dejar, por lo menos, 40 de ellos dentro del recinto universitario; eso sin contar la guardia privada de cada uno de los miembros de CAPUES. d) No reiniciar las clases en su totalidad y por el contrario paralizar totalmente la Universidad cada vez que los estudiantes y/o docentes anunciaban una asamblea general.

Si a lo anterior agregamos la renuncia de tres Decanos (Odontología, Medicina e Ingeniería), la Facul-

tad de Ciencias Económicas en abierta rebeldía; la de Derecho, con su Decano acusado de tres delitos y el personal docente y el Colegio de Abogados rechazando al Decano impugnado; mientras en la Facultad de Ciencias y Humanidades, el Decano amenaza con destituir a los Jefes de 3 Departamentos (ya destituyó al del Depto. de Periodismo).

Los integrantes del actual CAPUES han muerto políticamente y con cada día que retrasen su renuncia masiva, dificultan más las cosas para todos, incluso para el Gobierno Central. Todos los sectores deben presionar su renuncia, como la única forma de salvar a la Universidad de este vacío de poder actual. El Gobierno Central debe proceder a modificar el Acuerdo Legislativo No. 247 a fin de democratizar el proceso eleccionario del nuevo CAPUES como paso transitorio para dar a la Universidad la autonomía indispensable para su real funcionamiento.

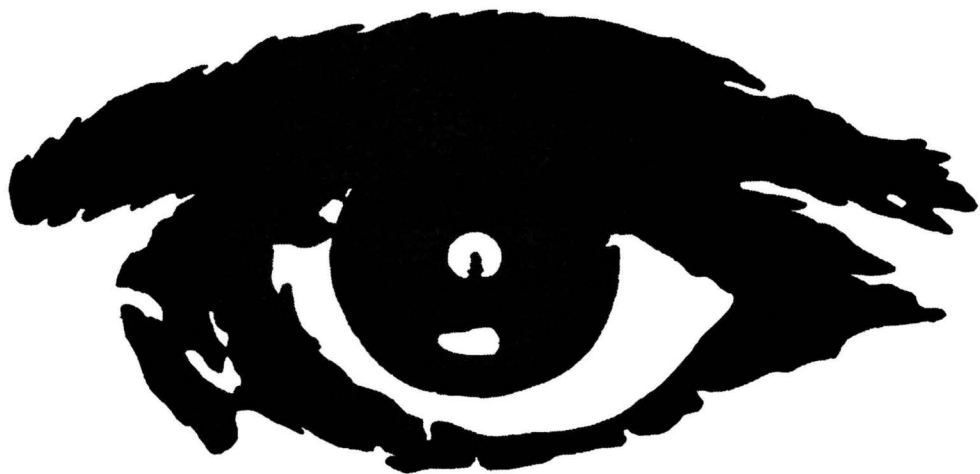
Todos los sectores democráticos deben estar atentos puesto que de su participación activa y lúcida depende que la Universidad democratice sus procesos y no se concrete el espectro de un cierre prolongado o una reapertura bajo un régimen de total militarización.



OCHO EX-VIGILANTES UNIVERSITARIOS CONSIGNADOS AYER.- Ocho ex-vigilantes de la Universidad de El Salvador, acusados de cuatro asesinatos entre ellos el del Decano de la Facultad de Economía doctor Carlos Alberto Rodríguez, fueron consignados ayer al Juzgado 6o. de lo Penal de esta capital. Se supo que todos los reos habían negado los cargos. Se les acusa de la muerte del doctor Rodríguez; la del encargado de la bomba de la Ciudad Universitaria Guillermo Iraheta del estudiante de Agronomía bachiller José Armando Vega García y el detective Francisco Napoleón Monterrosa. En la gráfica algunos de los ex-vigilantes llevados por agentes de la SIC. (Fotos de Chigüila, de DIARIO LATINO).



RECONSTRUCCION. Automóviles de la Policía que participaron ayer tarde en la reconstrucción del asesinato del Dr. Carlos A. Rodríguez, Decano de Economía. El paso de vehículos fue cerrado en la 29ª Calle Poniente, frente al Hospital Cardiovascular, en el sitio donde ocurrió el crimen el 18 de septiembre. (Foto de Peñate Zambrano).



Testigo presencial relata: ¿QUE PASO DEL 13 al 18 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR?

La represión física y académica del estudiantado de la Universidad de El Salvador no es cosa nueva. Sin embargo, sobresale el grado de agresión que sufrió la comunidad universitaria los días 13 y 18 de septiembre de 1978. Lo que sigue es un breve relato de los hechos, basado en testimonios vivenciales.

Como a las 5:15 de la tarde del miércoles 13 de septiembre, el sector de la Universidad ubicado en las inmediaciones de la Facultad de Ingeniería y las dos antiguas residencias, presenció (cosa insólita desde 1976) una abierta protesta estudiantil. Se vio pasar hacia la segunda residencia a un centenar de jóvenes, sus cuadernos bajo el brazo, en un desfile informal. Motivo: pedir ante la dirección del Departamento de Matemáticas (antes perteneciente a la Facultad de Ciencias y Humanidades, ahora dependencia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura después del desmembramiento de la anterior por parte del CAPUES) un nuevo examen en la materia Matemáticas III, ya que más del 90 o/o de los estudiantes de dicha materia fueron reprobados anteriormente.

Lo que más llamó la atención a los presentes fue el carácter tan tranquilo de la manifestación —ausencia de consignas políticas, su manera ligera y despreocupada—; es preciso recordar que cualquier pretexto siempre ha sido bueno para que los vigilantes desatasen una represión arbitraria. Pero los estudiantes no mostraron ni tensión ni agresividad. A las 5:30 pm. llegaron a la segunda residencia (donde están los cubículos de los profesores de matemáticas, letras y periodismo) y empezaron a subir al segundo piso (al Departamento de Matemáticas) con su pliego de peticiones.

En estos momentos ocurrió el primer ataque de los verdes (vigilantes). Salieron corriendo de su cuartel (al lado de la primera residencia) unos treinta verdes armados de pistolas, corvos desenvainados y bombas lacrimógenas. Cortaron la manifestación en dos: la mayoría de manifestantes afuera, corriendo para salvarse, y unos veinte adentro de la segunda residencia. De estos últimos, algunos se refugiaron adentro de los cubículos; los demás fueron brutalmente golpeados a planazos en las escaleras y corredores. Varios verdes, pistola en una mano y balas en la

otra, se pusieron en las puertas principales para tratar de controlarlos cuando salieran.

¿Quién ordenó este primer ataque? ¿Y los siguientes?

Simultáneamente, en toda la zona de las dos residencias y el comedor universitario, los verdes desataron otra ofensiva. Sin discriminación alguna, dispararon sus pistolas, lanzaron bombas lacrimógenas, y golpearon a quienes se encontraron en su camino. En el comedor, la sorpresa y el consiguiente pánico era máximo. Sofocada por los gases, con la salida bloqueada por verdes, la gente pudo huir sólo cuando alguien rompió un vidrio para dejar entrar aire —pero a costo de saltar desde unos tres metros de altura. Aquí los heridos eran muchos, y en la primera residencia los docentes y alumnos tenían que abandonar las aulas a causa de las bombas y amenazas de los verdes, quienes, una vez terminados sus ataques en este sector, quedaron prepotentes, recogiendo cuadernos y libros tirados por el suelo (para fichar a sus propietarios).

Momentos después, como a las 6 de la tarde, se reagrupó un contingente mayor de verdes frente a su cuartel, donde se les oyó pasar la consigna de atacar el sector de Economía. Salieron corriendo hacia dicha Facultad, golpeando en su camino a quien les dio la gana, y repitieron el estilo de represión que usaron por Humanidades, con dos nuevas variantes: cerraron las salidas a la calle, y entraron a las aulas para sacar a planazos al estudiantado. Se produjo otra escena de pánico, tal vez aún más aguda, ya que era de noche y la gente, más numerosa, no encontró hacia dónde escapar. Salió al pasillo el Decano, Dr. Carlos Rodríguez, y pidió que los verdes pararan su ataque; le contestaron con disparos y bombas lacrimógenas, obligándole a echarse por el suelo.

La represión ya se había extendido desde las residencias hasta la Biblioteca Central, pasando por los Departamentos de Física, Psicología y Educación, y las Facultades de Economía y Derecho. Sólo quedó abierta una salida en todo el campo universitario: la de Ingeniería. Mucha gente se tiró por los muros; y cuando finalmente abrieron los portones, los verdes amenazaron con pistola y corvo a los caminantes que buscaban salir.

Un gran número aún no deter-

minado de golpeados y heridos fue el saldo de esta noche de gala de los criminales a sueldo del CAPUES.

El día siguiente, el 14 de septiembre en la mañana, se notó un elevado ausentismo del estudiantado; reinó un ambiente de nerviosismo y temor. Los docentes se extrañaron cuando los llamaron a cobrar sus cheques correspondientes al mes de septiembre, ya que el día normal de pago iba a ser el lunes próximo (y efectivamente, los cheques tenían fecha del lunes 16 de septiembre, lo que aumentó los rumores y especulación; se pensó que el CAPUES estaba preparando un cierre —lo cual fue confirmado cuando a las 2 de la tarde los verdes sacaron a todo el mundo del campo universitario y cerraron los portones de nuevo).

Siendo feriado el viernes 15 y siendo fin de semana los días 16 y 17, (aunque en ciertas Facultades hay actividades académicas los sábados), la Universidad quedó cerrada esos tres días.

El día lunes 18 de septiembre, un poco después de la apertura de la Universidad a las 6 de la mañana, dos verdes fueron muertos a balazos en la entrada de Derecho. Más tarde, la organización clandestina subversiva FPL se atribuyó la responsabilidad de este acto. A partir de las 6:30 corrió la noticia. Uno de los cadáveres se encontró por el portón, ahora cerrado, y se presentó una ambulancia de la Cruz Roja.

Hasta las 10 de la mañana se dio la siguiente situación: la gran mayoría de estudiantes y docentes que se presentaron a la Universidad dudaron entrar, por temor. Muchos se agruparon en la calle, frente a las entradas de Derecho, Humanidades e Ingeniería, especulando sobre todo lo ocurrido y preguntándose si convenía o no presentarse adentro. Los que entraron observaron un clima de tensión y de poco movimiento; a las 9 era evidente que casi nadie se había presentado, y de los que entraron, la mayoría salió muy rápido. Los verdes se habían escondido, pero algunos podían notarse detrás de árboles y paredes.

Como a las 10, los verdes lanzaron otro ataque. Simultáneamente se escucharon disparos dentro de la Universidad, y con corvos y pistola salieron a dispersar a los estudiantes frente al portón de Derecho. Aquí fue

Pasa a la Pág. No. 12

Abril 14 de 1977 (La Prensa Gráfica): Consejo de Regencia aprueba Reglamento Disciplinario de U.

Abril 14 de 1977 (La Prensa Gráfica): Lunes reinician clases en la Universidad: "La Universidad reiniciará sus clases el próximo Lunes 18 del corriente mes en las Facultades de Medicina y Odontología, en San Salvador y en el Centro Universitario de Occidente, en Santa Ana, según informaron hoy voceros del Consejo de Regencia".

Abril 20 de 1977 (El Diario de Hoy): Consejo de Administración asume gobierno universitario.

Julio 7 de 1977 (El Mundo) Consejo de Regencia elige Funcionarios de Universidad.

"En una sesión que se prolongó desde las 9 de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, el Consejo de Regencia acordó ayer nombrar Rector interino de la Universidad al Dr. Carlos Alfaro Castillo. . . El Dr. Alfaro Castillo, como se sabe, fue electo Vice-Rector en 1973 y ocupó el cargo de Rector en funciones después de la renuncia del Rector, Dr. Juan Allwood Paredes, y después de varios frustrados intentos por elegir un Rector en forma definitiva, continuó como Vice-Rector con funciones de Rector. Su período concluyó el pasado 30 de Junio. . ."

Julio 27 de 1977 (Diario Latino): Destituyen al Dr. Rafael Hasbún de la Universidad.

Agosto 10, de 1977. Corrupción Administrativa en la Universidad señala Dr. Hasbún. (Diario Latino)

"Es necesario crear una imagen positiva de la Universidad, pero para lograrlo es necesario actuar positivamente, sin violar la Ley Orgánica, ni la Constitución de la República, dice el Dr. Rafael Hasbún ex-asesor de la casa de estudios. . ."

El Dr. Hasbún estima que se trata de criticarlo porque al ser destituido de la Universidad ha señalado los yerros que puertas adentro no se han querido atender. Como un ejemplo dice: "Se quiere hacer imagen positiva logrando que los periódicos publiquen las obras de desarrollo físico, pero al dar los costos se enredan en su propia maraña, porque no pueden explicar la razón por la cual un metro cuadrado de grama le cuesta 50 colones a la Universidad o porque los bellos adoquinados se hacen a un costo entre 5 y 10 colones por cada adoquín".

Septiembre 16 de 1977. (El Mundo): Rector y 2 más asesinados hoy. El Rector de la Universidad de El Salvador, Dr. Carlos Alfaro Castillo, su guardaespaldas Jorge Antonio López Argueta y su motorista Francisco Humberto Ramírez, fueron asesinados hoy a las 7:30 a.m. al costado sur de la Ciudad Universitaria por elementos que se identificaron como miembros de las "Fuerzas Populares de Liberación (FPL)".

Septiembre 19 de 1977 (El Mundo): Consejo de Regencia de la Universidad ejerce las funciones del Rector.

"No hay Rector de la Universidad, pero tampoco hay acefalias" dijo hoy un conoecedor de asuntos universitarios, explicando que "el Decreto No. 247 de la Asamblea Legislativa, que creó el Consejo de Regencia, dió

igualdad de mando a los 12 miembros que lo integran, incluido en la igualdad el Rector, quien tenía únicamente la ventaja del voto de calidad en caso de empate”.

Septiembre 19 de 1977 (El Diario de Hoy): Doctor Sigüenza: Rector Interino de la Universidad.

Septiembre 20 de 1977 (La Prensa Gráfica): Dr. Sigüenza renuncia Consejo Regencia U.

Septiembre 23 de 1977 (La Prensa Gráfica): Prolongan funciones a Consejo Regencia U.

Hasta 1982 ejercerá funciones el Consejo de Administración Profesional de la Universidad de El Salvador, o Consejo de Regencia, por decreto legislativo dictado ayer. Con la prórroga las elecciones de las nuevas autoridades universitarias que debían celebrarse en abril del año próximo, se trasladan hasta 1982, según explicaron fuentes legislativas.

Septiembre 26 de 1977 (La Prensa Gráfica): Destituyen a director de la Policía Universitaria. El Consejo de Regencia acordó, en una de sus últimas sesiones, destituir al Mayor Alfonso Castro Sam de la Dirección de la Policía Universitaria.

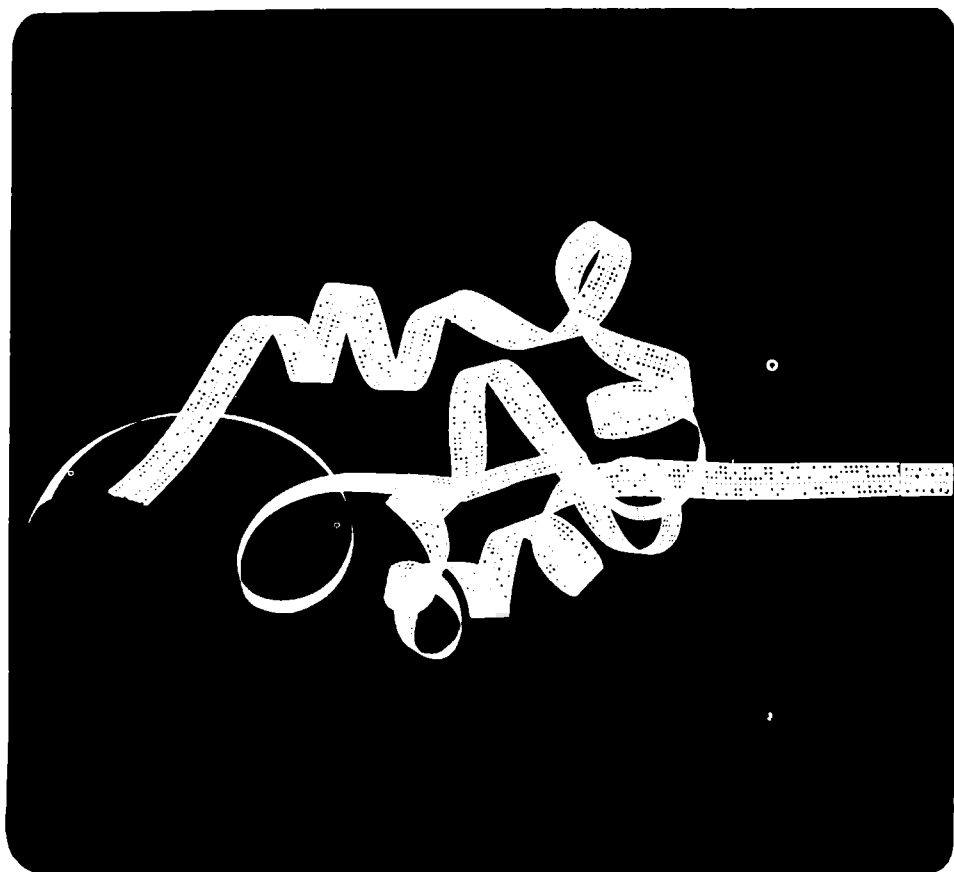
Mayo 6 de 1978 (Prensa Gráfica): Ingeniero Agrónomo Salvador Enrique Jovel Vigil electo ayer Rector de la Universidad.

Agosto 25 de 1978 (La Prensa Gráfica): No hay crisis en la Universidad Nacional. “Versiones relacionadas con el mal manejo de fondos en la Universidad de El Salvador, el cierre temporal de sus instalaciones y una crisis existente en el Consejo de Administración Provisional, desmintió ayer el Rector Ing. Salvador Enrique Jovel, indicando que se trabaja con toda normalidad y con una asistencia del 90 o/o de la población estudiantil universitaria”.

Septiembre 14 de 1978 (La Prensa Gráfica): Incidentes dentro de la Universidad de El Salvador. “Las actividades docentes fueron interrumpidas anoche en la Universidad de El Salvador, a raíz de serios incidentes que se realizaron como consecuencia de una frustrada manifestación de protesta que había sido organizada por diferentes grupos universitarios. Los incidentes se agravaron cuando se escucharon detonaciones de bombas y armas de fuego, empeorando cuando sobrevivió la confusión entre el estudiantado y profesorado”.

Septiembre 18 de 1978 (El Mundo): Dos vigilantes muertos en la Universidad. “Estudiantes universitarios observaron el sitio donde hoy a las 6:30 a.m. fueron atacados por sujetos no identificados, los vigilantes que cuidan el portón poniente que da acceso a la Facultad de Derecho. Murieron acibillados a balazos, los agentes José Encarnación Ventura Umaña y José Eduardo Chávez Carrillo”.

Septiembre 19 de 1978 (La Prensa Gráfica): Decano de Economía acibillado a tiros cerca de la Universidad ayer tarde. “El Doctor Carlos Rodríguez, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador, fue acibillado a balazos ayer al mediodía, cuando se dirigía a su casa a almorzar, luego de haber cumplido



UNA NOTA AL MARGEN

He leído en Orientación del 12 de noviembre, sección “Notas al Margen”, un comentario sobre la mesa redonda que se tuvo en esta Universidad el día 3 de Noviembre acerca de los problemas de la Universidad Nacional.

Es una lástima que desde “Alternativa” tengamos que escribir contra algo aparecido en “Orientación”, pero no hay más remedio, porque casi todo lo que dice el redactor de esta nota es simplemente falso; y la falsedad no se le puede tolerar ni a “Orientación” ni a nadie y a “Orientación” menos que a nadie.

El redactor de esas notas no asistió a la mesa redonda. “Nos dicen que resultó. . .”; “hasta nos apuntaban. . .”. Ay, estimado escriba, qué mal periodismo es hablar de lo que no se conoce! Digo que no asistió, porque quiero pensar que el redactor es ingenuo y no mal intencionado ni tonto, como demostraría por el reportaje tan torcido e inexacto que da el evento.

Se le puede conceder la crítica que hace de que faltara “el sector mayoritario: el estudiante”; es un punto de vista respetable. Aunque debe reconocer el ingenuo redactor que es difícil saber quién representa actualmente a la mayoría de los estudiantes de la U.

Esto admitido, me parece una exageración desmedida y un flagrante “non sequitur” el citar el evangelio del domingo, como si este contuviera criterios inequívocos para discernir cristianamente qué personas tenían que haber formado parte en la mesa redonda de la UCA.

Ese sermóncito es innecesario y bastante fuera de lugar. En las mesas redondas de la UCA no puede participar todo el mundo involucrado en un problema, por más que todos seamos hermanos y la UCA se diga de inspiración cristiana.

La alusión a las leyes de las mesas redondas es verídica en cuanto a su contenido verbal. Sin embargo, si con ello se quiere implicar reprobación,

se cae en una arrogancia infantil. Había no una, sino cientos de posibles “participaciones cualitativamente integrantes del problema”, y,

si no se hubieran impedido, todavía estaríamos en la mencionada mesa redonda.

Las mesas redondas tienen que tener normas para que no se conviertan en asambleas generales. Esas normas en la UCA se aplican por igual en todas las mesas redondas, ¿por qué hacer una excepción en este caso? ¿O es que el redactor le niega a la UCA el derecho a reglar sus mesas redondas? ¿O es que el redactor cree ver en la UCA no sé qué oscuras conspiraciones contra los estudiantes de la U?

Es simplemente falso que “después de dar el diagnóstico y la solución se presentaron los hechos”. En la primera intervención, el Lic. Flores Pinel hizo historia desde 1970 de los hechos que llevaron a la presente crisis.

Es simplemente falso que “dominaban visiones políticas de los alrededores de la UNO”. Fuera del Ing. y Lic. Héctor Dada, conocido militante de la DC, que sólo fue moderador de la mesa y no dio ninguna visión política de nada, los demás participantes no tienen nada que ver con la UNO. Además, estimado escriba, ¿es ésto un reproche?

Es simplemente falso que “se llegó a afirmar que el problema universitario actual surge de las deficiencias de una “izquierda irresponsable del sector estudiantil”. Los análisis fueron más elaborados y matizados que éso. Sus informadores, estimado redactor, no entendieron bien los planteamientos o los deformaron a la hora de informarles.

Es simplemente falso que “se pedía una participación política moderada”. De nuevo, el planteamiento de esta cuestión fue más matizado y sutil; demasiado sutil, sin duda, para sus informadores. Además, ¿es que usted defiende que la participación

La prueba de lo que afirmo se puede establecer con las grabaciones de las intervenciones. Yo invito al redactor de esa desafortunada nota a escuchar esa grabación, para que compare con sus informes y no vuelva a opinar de lo que no conocí.

Con esa sarta de afirmaciones falsas el redactor se pone en peligro de emular a la “Dra. Aminta Amaya”, al “Profesor Andino Maravilla” y a otras estrellas de la mentira periodística nacional. Y, de paso, somete a la UCA a las mismas falsas e injustas acusaciones que otros inflingen a “Orientación”. “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”.

Donde ya patina del todo el mal informado reportero es cuando se pone a opinar de asuntos universitarios. La Universidad debe ser un reino de la racionalidad ¿y que va ser si no? ¿Una Iglesia? ¿Un cuartel? ¿Un refugio de guerrilleros? ¿Una fábrica de licenciados? Porque, claro, no creo que abogue porque reine en ella la irracionalidad, la pasión, la ignorancia, ¿verdad?

La Universidad es en El Salvador necesariamente elitista: la UCA, la U. Nacional y las demás. Por éso, supone una ingenuidad que ya no tiene límites, el decir que los estudiantes universitarios sean del bando que sean representan “la presencia del mismo pueblo y de su palabra”. Todos los estudiantes universitarios son unos privilegiados, una élite muy selecta del sistema educativo y desde luego, están a un nivel que el pueblo de verdad, por desgracia, no puede todavía alcanzar.

En resumen, señor reportero, ¿por qué no se limita a escribir de lo que sabe y conoce? Así evitará el feo vicio de proferir acusaciones falsas, tan habitual en el periodismo nacional y no comprometería irresponsablemente la línea limpia y profundamente cristiana de Orientación.

L.M.S.



Al otro lado de mi rendija

Por Yosé Mirón

No sé de qué se quejan. Dicen que esto está muy mal, que hay mucho robo, crimen, secuestro, violación, etc., etc. Pues que vayan a San Francisco, que eso sí debe ser alegre. Cómo será, que hay más de un crimen diario, y de los buenos, de los sofisticados. Y eso que no todos los filmarán, ni todos los podrán resolver. Sólo nos cuentan los que les sale bien a los investigadores. Entre Harry-O, Kojak, los Swiitch, Colombo, Los Angeles, y tantos otros, no se dan abasto para solucionar tanto caso. No han terminado con uno cuando, sin poder descansar los pobres, ya tienen otro aún más complicado. Trabajan duro esos hombres. Es que nos tienen que resolver al menos uno por semana. Añádale los del FBI y otros, que de vez en cuando también ocurren en San Francisco, y ¡vaya ciudad esa!

Pero lo bueno es que siempre los solucionan, y bien. Y no como nosotros, que para cuatro casos que tenemos, nunca se averigua nada. Y, lo que es peor, sólo hay chambres. Que dicen que fueron tales; que no, que yo sé que fueron tales otros. Y así va pasando el tiempo, y nunca se sabe nada de nada. Porque si a un pobre diablo lo agarran, a fuerza de caricias le hacen declarar que con Pedro de Alvarado mató a Atlacatl o a Tecún Umán. Pero nadie lo cree, porque las cosas no encajan. Lo que deberíamos hacer es contratar a estos genios del Norte, que por eso es un país desarrollado, y no como nosotros que no resolvemos nada.

Me imagino a Harry-O, ahí por La Libertad, cual otra Penélope moderna, calafateando perennemente su cayuco, pero con melena de hippie y con tabla de sulf, haciéndose el loco;

y con su carro viejo viniendo seguido para San Salvador a investigar, siempre que no sea domingo p.m., que nunca llegaría a tiempo. Algún su plomo le caería, y no puñetazos como en San Francisco, que aquí somos más aventados. Pero entre el hospital, y la sana brisa del mar, ligero se repone; y nos lo soluciona.

Y ¿qué me dicen de Colombo? No andaría con gabardina, por el calor; sino con el vestido popular, la guayabera. Fumando purito del volcán. Hablando siempre de los gustos inexistentes de su esposa, así, de pendejo, jalando de la pita, llegaría a la mera macoya. ¡Ay, tal vez mejor no!

Lo que pasa es que esos señores costarán muy caro. Son los mejores. Pero hay tantos que me parece que debe haber hasta desempleo entre los detectives privados americanos. Por un precio razonable se podría conseguir un par de ellos medio decentitos. No podrán resolver todos los casos, desde el de Regalado hasta el que salga pasado mañana. Pero si nos resuelven algunos, algo es algo.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ANTE LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD

Mucho podrían hacer los estudiantes en favor de la Universidad de El Salvador. No han sido ellos sino los docentes de Economía los que levantaron responsablemente el problema de la Universidad. Sólo ocasionalmente contribuyeron los estudiantes cuando protestaron por una reprobación masiva en un examen de Matemáticas. Esto ocasionó la represión de "los verdes" y tras ella la sentencia de muerte del Decano de Economía. Sin embargo, mucho podrían hacer los estudiantes.

Desde el punto de vista de la actual crisis universitaria, pueden dividirse los estudiantes en cuatro grupos. Están los estudiantes que quieren sacar un título a como dé lugar y con el menor esfuerzo intelectual posible y están, por otro lado, los estudiantes que quieren formarse lo mejor posible para triunfar profesionalmente por sus propios méritos. Esto por lo que toca a los estudios. Por lo que toca a la política, están los que quisieran un compromiso político moderado y, en el otro extremo, los que buscan utilizar la Universidad en la línea de la lucha política extra-universitaria. Estos últimos son relativamente pocos, pero son los más decididos y muchas veces los más idealistas.

Si exceptuamos los que quieren sacar un título a como dé lugar, todos los demás pueden contribuir mucho a la mejora de la Universidad. Los que quieren formarse bien por cuanto van a exigir calidad y dedicación de sus profesores. Los que quieren un compromiso político moderado por cuanto van a impedir que la Universidad se convierta en un reducido de la reacción. También los más

extremistas pueden contribuir si su compromiso político no les hace olvidar su obligación universitaria.

De momento son estos últimos los que más pueden contribuir a que se inicie una solución a la crisis de la Universidad. Pero para ello deben dejar sus rencillas y sus demagogias para enfrentar, con la más fría racionalidad, el cálculo de las posibilidades reales.

Las rencillas nos las están mostrando a golpe de comunicados dos asociaciones universitarias que se disputan, sin ninguna base real, la representación de la AGEUS, la tradicional asociación universitaria. En las actuales circunstancias suena ridícula la pretensión de hegemonizar un movimiento, como si lo importante fuera robustecer la propia organización y no salvar la Universidad. Más lograría cada una de esas organizaciones para sí mismas, y para el bien del estudiantado y de su contribución a la reforma de la Universidad, si hicieran análisis serios de la situación y propusieran soluciones posibles. ¿No hay nada de común en sus peticiones para poder avanzar unidos unos pocos pasos? ¿O su enemigo fundamental es la otra organización presuntamente tan de izquierdas la una como la otra?

Las demagogias están también al orden del día. Se quiere luchar contra las cuotas estudiantiles y se hace decir a algunos sindicatos que en la Universidad de El Salvador hay altas cuotas de escolaridad. Esto es informar mal a los sindicatos y hacerles defender posiciones antipopulares. Catorce mil setecientos dos universitarios, que representaban en

1977 el 80 o/o de la matrícula, pagan 10 pesos al mes por hacerse durante seis años con una carrera que le proporcionará pingües salarios durante toda su vida, además de una formación intelectual a la que no llega más que el 2.27 o/o de la población estudiantil. Mientras tanto, los trabajadores tienen que pagar el 4 o/o de su salario mensual para recibir asistencia sanitaria en el Seguro Social, y ésto lo van a pagar durante toda su vida laboral. Esto quiere decir que un trabajador que gane sólo 300 pesos al mes, paga, por la hipotética atención a su salud, 12 colones mensuales, esto es, dos colones más que esos privilegiados estudiantes, que cada uno cuesta al dinero del pueblo 2.402 colones al año.

Ponemos este ejemplo para que los trabajadores vean lo mal informados que están y cómo son manipulados para defender lo que es indefendible. Suficientes males reales tiene la Universidad de El Salvador para distraer demagógicamente la atención sobre aspectos falsos. Si, en cambio, los estudiantes hicieran análisis y propuestas conformes a razón, su prestigio crecería y sería mucho más factible su participación en la reforma universitaria.

Un movimiento estudiantil seriamente concebido es parte importante para resolver la crisis de la Universidad. Hay mucho estudiante que busca mejores rendimientos profesionales y políticos de la Universidad. ¿Por qué no aprovechar esta fuerza en lugar de ponerse de inmediato al servicio de agrupaciones políticas, a las que les quedan muy lejos los problemas universitarios?

con sus funciones relativas al cargo dentro del Alma Mater".

Septiembre 20 de 1978 (El Mundo): Universidad suspendió las actividades docentes. "La suspensión de actividades docentes y administrativas acordaron las autoridades de la Universidad de El Salvador, ante los graves acontecimientos ocurridos en estos últimos días".

Septiembre 21 de 1978 (Prensa Gráfica): Agrupaciones subversivas cometen crímenes en la Universidad. "Los crímenes del Dr. Carlos Alberto Rodríguez y de los empleados José Encarnación Ventura y José Eduardo Chávez Carrillo, fueron cometidos por agrupaciones subversivas en su afán de alterar el orden y la tranquilidad de la comunidad universitaria. Así lo consideran las autoridades académicas de la Universidad de El Salvador, en un comunicado enviado ayer, en el cual condenan y deploran estos hechos terroristas".

Septiembre 25 de 1978 (EL MUNDO): Muere estudiante por disturbios en Universidad. "De una lesión de bala que recibió en la espalda el día de los disturbios en la Universidad Nacional, 18 de septiembre, murió el sábado anterior a las diez de la noche, el estudiante Jorge Armando Vega García, quien cursaba primer año de agronomía en el mencionado centro de estudios".

Septiembre 28 de 1978 (Diario Latino): Investigarán hechos ocurridos en la Universidad con trágico saldo. "La Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, ha sido comisionada por el Consejo de Administración Provisional a fin de que realice una investigación exhaustiva de los hechos ocurridos en la Universidad los días 11, 13 y 18 del presente mes de septiembre...".

Octubre 8 de 1978 (La Prensa Gráfica): Reorganización sistema de vigilancia en la Universidad. "La reorganización del sistema de vigilancia de la Universidad de El Salvador llevará a cabo el Consejo de Administración Provisional a fin de garantizar la seguridad de los estudiantes y autonomía de esa institución".

Octubre 9 de 1978 (Diario Latino): Docentes de Economía no vuelven con estado actual. "El personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, ha acordado no presentarse a sus actividades mientras se mantenga la situación actual".

Octubre 18 de 1978 (La Prensa Gráfica): Detective ultimado en balacera en Cuscatancingo. "El detective de la Policía Nacional Francisco Napoleón Monterrosa, de 27 años, murió de un tiro anoche en una balacera con un desconocido, en final Avenida Las Victorias, de Cuscatancingo".

Octubre 18 de 1978 (El Diario de Hoy): Ex-policías universitarios confiesan muerte Decano. "Ernesto Eugenio Preza Hernández confesó ayer haber ordenado la muerte del decano de Economía, Doctor Carlos Alberto Rodríguez, el 18 de septiembre. Preza era Jefe de la Policía Universitaria. Junto con Preza han sido detenidos otros ex-agentes de ese mismo cuerpo, que ayer reconstruyeron el crimen en el propio sitio de los hechos

en la 29 C.P. Además señalaron el sitio donde enterraron a Guillermo Iraheta, empleado de ANDA, desaparecido durante los incidentes en la entrada a la Facultad de Derecho”.

Octubre 19 de 1978 (La Prensa Gráfica). Preso ex-jefe de vigilantes de la Universidad que mató a detective. “El ex-director de vigilantes de la Universidad Ernesto Eugenio Preza, fue el que se batió a balazos con cinco detectives de la Policía Nacional, según las investigaciones seguidas en el Juzgado de Cuscatancingo. En la balacera registrada la noche del lunes anterior, en la final de Avenida Las Victorias, que divide la Jurisdicción de las Ciudades de Cuscatancingo y Mejicanos, murió el detective Francisco Napoleón Monterrosa de 27 años”.

Octubre 20 de 1978 (La Prensa Gráfica), Ex-vigilantes de la Universidad remitidos ayer a Juez. “Por cuatro asesinatos, entre ellos el del Decano de Economía de la Universidad, Doctor Carlos Alberto Rodríguez, fueron consignados ayer al Juzgado Sexto de lo Penal, ocho ex-vigilantes universitarios”.

—Implicado Decano de Derecho y capturado. “El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador, Doctor Francisco Vega Gómez Pacas, fue capturado ayer en el aeropuerto de Ilopango, por implicación en la muerte del Dr. Carlos Alberto Rodríguez”.

—Fiscal de la Universidad acusador en juicio por delitos ocurridos. “Instrucciones al Fiscal General de la Universidad, ha dado el Consejo de Administración Provisional, para que se muestre parte acusadora en el juicio criminal que se instruye, sobre los hechos delictivos ocurridos allí”.

Octubre 21 de 1978 (El Diario de Hoy): Pospone declaración.

“El Dr. Francisco Vega Gómez ex-jefe de varios tribunales de San Salvador y actual Decano de la Facultad de Derecho, fue consignado ayer al Juzgado 60. de lo Penal, acusado como director intelectual, de la muerte del Dr. Carlos Alberto Rodríguez, Decano de Economía. El Dr. Vega Gómez no declaró por su estado anímico, según lo hizo constar el juez”.

Octubre 21 de 1978 (La Prensa Gráfica): Implicado Rector en la Muerte de Decano. “El Rector de la Universidad de El Salvador, Ingeniero Salvador Enrique Jovel, también fue implicado por ocho ex-vigilantes universitarios en la muerte del Decano de Economía, Dr. Carlos Alberto Rodríguez.

Con él son implicados el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Francisco Vega Gómez, tal como se informó ayer, y el Secretario General de la Universidad, Dr. Ovidio Villatoro Barriere”.

Octubre 23 de 1978 (La Prensa Gráfica). Detención en el caso de asesinatos de Decano. “Detención de los ocho ex-vigilantes universitarios, acusados de participación en cuatro asesinatos, decretó el Juez Sexto de lo Penal, Doctor Oscar Molina”.

Octubre 24 de 1978 (El Diario de Hoy). Por dos delitos queda detenido Dr. Vega Gómez. “Por dos delitos ex-carcelables, según la opinión de entendidos, quedó detenido provisio-

El Capues debe renunciar afirma

Lic. Victor Hugo Mata T.

ENTREVISTA Por Ismael Gutiérrez

La destitución del licenciado Víctor Hugo Mata, como Jefe del Departamento de Periodismo, en la Universidad de El Salvador, es consecuente con el deseo que tienen los miembros del CAPUES de reprimir cualquier intento de sana protesta an-

de los docentes un pronunciamiento de apoyo a sus medidas, que saldría publicado con dineros de la Universidad, precisamente el mismo día que salió publicado el comunicado a que nos referimos. La moción fue rechazada valientemente por un grupo de docentes, y no prosperó.

ese Departamento. Las únicas condiciones fueron trabajar con honestidad por un Departamento que había quedado totalmente desorganizado por la destitución en masa de docentes, a la que me referí más arriba.

6. *¿Qué actitud asumirán los estudiantes de Periodismo en relación con la destitución que usted sufrió?*

R/ El estudiantado de Periodismo está bastante desorganizado, ignoro qué medidas tomarán al respecto.

7. *¿Cuál ha sido la actitud asumida por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias y Humanidades (del cual usted formó parte) en relación con su destitución?*

R/ No conozco la actitud que han tomado. Supongo que la del silencio.

8. *¿Qué opina de la imagen del CAPUES, sobre todo después de que uno de sus miembros se ha visto involucrado como encubridor de hechos criminales?*

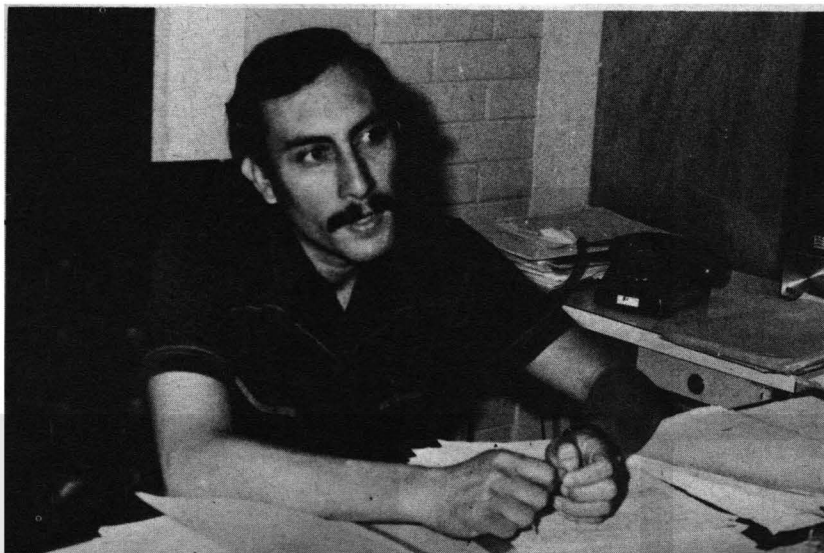
R/ Evidentemente que la imagen actual del CAPUES es tremendamente negativa a todo nivel. No sólo son los estudiantes los indignados, sino los padres de familia. Personas ajenas, en fin, a la problemática universitaria, ven con pena la calidad moral de algunos miembros dirigentes de nuestro máximo centro de estudios, después de las declaraciones publicadas por la prensa nacional, en que se les involucra. Lo único digno que podría hacer este máximo organismo rector, sería renunciar, ya que es imposible en el futuro hacer una gestión digna de nuestra Universidad con las manos tan sucias.

9. *¿Cuál es su posición respecto a la existencia de una policía universitaria dentro del campus?*

R/ Este fue, precisamente, uno de los puntos de choque que tuve con el Decano Paredes en más de una sesión del Consejo Técnico, ya que él y las autoridades superiores sostienen que debe existir una policía universitaria para salvaguardar el patrimonio y para “garantizar la integridad de las personas”. Yo no estoy de acuerdo en esto último. Sí creo que debe existir una eficiente custodia del patrimonio universitario, pero no una policía con la eventual misión de garantizar un orden que le compete velar al Estado con sus cuerpos instituidos.

10. *¿Qué más agregaría Ud. como comentario a la problemática universitaria?*

R/ Que la única solución a la crisis reside, tal como nuestro Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias y Humanidades lo manifestara en un documento de trabajo del 27 de septiembre, en el cogobierno docente-estudiantil. Es decir, es necesario una incorporación de los estudiantes y docentes a la gestión universitaria. El autoritarismo como forma de gobierno no funciona en una Universidad Latinoamericana. Después de la experiencia salvadoreña, se evidencia que nuestras Universidades deben ser centros de diálogo y de búsqueda conjunta a problemas comunes, y no centros de represión académica, docente y hasta física.



te los hechos ocurridos últimamente y de reivindicación de los reales intereses de la comunidad universitaria.

El Departamento de Letras lamenta la destitución del Lic. Mata y a la vez condena tal acción sobre todo cuando al analizar los mecanismos que se pusieron en juego para la tal destitución los considera de poco peso.

Con el propósito de que la opinión pública conozca los detalles, damos a conocer a continuación las declaraciones que en torno a tal problema manifestó el Lic. Mata.

1. *¿Cuáles fueron los motivos que dieron lugar a su destitución como Jefe del Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador?*

R/ Básicamente mi tenaz oposición a brindar apoyo a la política del CAPUES a nivel del Consejo Técnico de nuestra Facultad. El Decano Paredes se veía sumamente nervioso y molesto cada vez que yo solicitaba la palabra en ese organismo y veía siempre mis intervenciones como negativas para su gestión como Decano. Además hay otros motivos que sería largo dar una explicación por la naturaleza de las mismas.

2. *¿Qué impresión le causó la nota que el Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades publicó por la prensa en relación con su destitución?*

R/ La intención del Decano Paredes fue hacer ver ante la gente, que el motivo de mi destitución no fue político sino de tipo académico, atribuyéndome fallas en mi gestión como Jefe del Departamento de Periodismo, y denigrando mi persona al atribuirme aseveraciones que nunca hice. Tengo entendido que en una forma indirecta, a través de una persona incondicional en el Departamento de Periodismo, trató de arrancar

3. *¿Qué opina usted en cuanto al silencio que han mantenido hasta ahora los docentes del Departamento de Periodismo en relación con su destitución?*

R/ El Departamento de Periodismo ha sido uno de los Departamentos más valientes a lo largo de las luchas reivindicativas de los docentes universitarios. Sin embargo, a partir de 1977, cuando fue terriblemente golpeado con la destitución masiva de siete de sus miembros, y otros ataques ulteriores, existe un fuerte temor de represalias de las autoridades. En el seno mismo del Departamento hay muchas diferencias de tipo ideológico que hace difícil establecer una compactación alrededor de problemas comunes. En este momento existe un pequeño grupo de incondicionales al Decano que tratan de maniobrar para lograr sus fines personalistas. La mayoría de los docentes con todo, no han estado de acuerdo con mi destitución aunque desgraciadamente no lo han manifestado públicamente.

4. *¿Qué impresión le causó la actitud asumida por los docentes de la Facultad de Economía cuando tuvieron conocimiento de su destitución?*

R/ Me pareció una posición solidaria y valiente que mereció el elogio de los sectores universitarios que luchan por reivindicar Nuestra Casa de Estudios, de las manos en que se encuentra actualmente.

5. *¿Cuáles fueron las condiciones de su nombramiento como Jefe del Departamento de Periodismo, en mayo de 1977?*

R/ Yo fui propuesto ante el Decano Vaquerano por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Periodismo (AEP). No acepté mi candidatura hasta no saber si era del agrado de todos los docentes de



LOS NORTEAMERICANOS SE CONFIESAN SOBRE AMERICA LATINA

Los norteamericanos tienen su propia candidez. Hacen cosas que les parecen buenas y normales y no tienen empacho en comunicarlas. Así, Abelardo Valdez, que es el sub-administrador de la AID, la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional, dijo cosas muy interesantes el 5 de Octubre pasado en la subcomisión senatorial de los Estados Unidos para asuntos del hemisferio occidental. Valdez está al frente de los asuntos de la AID para América Latina y el Caribe.

Dice de estos países: "se trata de socios comerciales muy importantes, con potencial para mayores expansiones de las exportaciones norteamericanas virtualmente ilimitado. . . El valor de nuestras exportaciones a América Latina se triplicó. . . durante los últimos diez años. Esto es casi la mitad de nuestro total de exportaciones de 43 mil millones de dólares al mundo en desarrollo, e igual a dos tercios de nuestras exportaciones por 27 mil millones de dólares a la comunidad económica europea". Quiere esto decir que somos uno de los compradores y pagadores más fuertes de Estados Unidos, que sin nosotros se quedaría sin vender una parte enorme de sus productos.

También somos muy importantes para los intereses inversionistas de los Estados Unidos, que tienen invertidos actualmente 27.700 millones de dólares que producen anualmente ganancias de 3.900 millones de dólares. "Esto representa el 82 o/o del total de las inversiones estadounidenses en el mundo en desarrollo". Lo cual sig-

nifica que entre los países subdesarrollados nos ven como los más seguros para que sus dólares produzcan buenos réditos.

Dicho lisa y llanamente, los Estados Unidos vivirían mucho peor sin nosotros. Eso sin contar todo lo que les damos de materias primas, y que Valdez reconoce como un aporte muy importante.

Sin embargo, el propio Valdez reconoce que este gran provecho que sacan los Estados Unidos de nosotros no redundará en grandes ventajas para los pueblos latinoamericanos. El crecimiento ha sido desequilibrado y las disparidades en la distribución del ingreso han sido enormes. La tercera parte de la población gana menos de 70 dólares al año. Lo cual indica que el capitalismo norteamericano ni busca resolver ni resuelve nuestros problemas más acuciantes. Valdez lo dice de forma positiva: "el comercio y la inversión privada son importantes para aumentar el crecimiento económico total, pero no pueden reemplazar a los programas cuidadosamente concebidos, que directamente atacan las causas fundamentales de los problemas del pobre".

Pero para estos programas de desarrollo, y no meramente de negocio, se van enflaqueciendo: "nuestro programa de asistencia bilateral, dice Valdez, ha venido sufriendo una progresiva reducción durante los últimos diez años, pasando de más de 500 millones de dólares al año, a sólo más de 200 millones de dólares en el año fiscal 1978". Más aún, son los propios latinos los que actualmente es-

tán financiando sus programas de desarrollo, pues están reembolsando los préstamos de tal forma que, en el caso de la AID, han empezado a exceder nuestros niveles de préstamos. Y no olvidemos, además, que los negocios norteamericanos en América Latina les están dando ganancias netas, que se van para el Norte, de 3.900 millones al año.

Los norteamericanos están conscientes de que no pueden seguir sacando tan jugosas ganancias, si se sigue deteriorando, como se está deteriorando, la situación social y económica de las mayorías de América Latina. Esto les importa también por razones humanitarias, pero les interesa más prácticamente por razones monetarias.

De todos estos datos, dos puntos se pueden concluir. Los Estados Unidos tienen grandes intereses financieros con América Latina y sacan mucho mayor provecho económico de nosotros, que nosotros de ellos; si esto debe llamarse exploración capitalista, es cuestión aparte: ese es el primer punto. El segundo punto es que aún este capitalismo reconoce, por puras razones capitalistas, que la situación social de América Latina es insostenible y que sólo nuevas políticas, sobre todo de distribución de la riqueza, pueden resolver el problema. Esto es capitalismo, no subversión ni comunismo. ¿O es que los Estados Unidos se nos están volviendo comunistas?

Por Angélica Cruz

EL PUNTO



CRITICO

El punto crítico del Dr. Teófilo Callejas.

EL ISTA, LA COFINTA Y EL REPARTO DE AFRICA

Leía yo la otra noche en una Historia de la Epoca Victoriana el ominoso reparto de Africa de 1874, en que las naciones industrializadas se sentaron a una mesa de conferencias a distribuirse, como si fuera una finca heredada de una tía, los mercados y las fuentes de materias primas del continente negro. Aquella noche soñé con franceses, ingleses y alemanes sentados a una larguísima mesa de conferencias repartiéndose mis libros y mis camisas. ¡Qué pesadilla, queridos lectores!

La mala noche que pasé tuvo la culpa de que, cuando abrí el periódico a la mañana siguiente y leí la polémica del Titular de Agricultura y Ganadería con el Presidente del ISTA, volviera a pensar en el reparto de Africa. Esta asociación es, indudablemente, una mala jugada de los mecanismos psicológicos inconscientes y

no tiene ningún contenido de realidad. Esto lo explico para que ningún lector me entienda mal.

En efecto, no se puede comparar el reparto de Africa con el reparto del agro salvadoreño; entre otras cosas, porque éste es más pequeño que aquélla y porque ni Francia ni el Reino Unido están presentes en nuestro reparto nacional. . .

Pero vayamos al reparto burocrático del agro salvadoreño. Hoy intervienen directamente en la regulación del sector agropecuario distintas instituciones: el Ministerio de Agricultura y Ganadería (conocido socialmente como MAG), el Banco de Fomento Agropecuario, el Instituto de Regulación de Abastecimientos, el Departamento Nacional del Café, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Federación de Cajas de Crédito, y El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, para sólo citar instituciones oficiales.

Como el ISTA es el último que ha llegado al reparto, es muy consciente de que ya no queda campo para otra nueva institución, como sería

la Corporación Financiera de Tierras Agrícolas (COFINTA). En eso el Coronel Tejada y todos los que se oponen a la Cofinta tienen razón. ¿Hasta dónde se quiere llegar en la burocratización del sufrido sector agropecuario?

Además, con el debido respeto al Titular de Agricultura y Ganadería, la COFINTA traerá, en mi modesta pero ilustrada opinión, otras consecuencias peores: alza especulativa de precios de la tierra agrícola, encarecimiento de los alquileres, ¿mayor aún?— concentración de la propiedad agrícola, desalojo de colonos y aparceros, y, más indirectamente, un nuevo impulso a la inflación.

Los más alcanzativos se andan preguntando qué nuevas fuerzas, qué grupo de presión económico, que antes no estuviera participando, quiere ahora participar en el reparto del agro salvadoreño. En realidad, sea quien sea este nuevo grupo, un gobierno complaciente puede encontrar maneras de satisfacerle por lo menos en parte sin necesidad de complicar

Pasa a la Pág. No. 15

nalmente el Dr. Francisco Vega Gómez, Decano de Derecho de la Universidad Nacional.

El Dr. Oscar Molina, Juez Sexto de lo Penal, ha calificado provisionalmente un delito como omisión punible y el otro como omisión de aviso. El primer delito es en el caso de la muerte del Doctor Carlos Alberto Rodríguez, Decano de Economía, y el segundo por la muerte de Guillermo Atilio Iraheta Valle, empleado de ANDA".

Octubre 25 de 1978 (La Prensa Gráfica): Rechaza Cargos Vega G. muerte Dr. Rodríguez. "El Doctor Francisco Vega Gómez, Decano de Derecho, rechazó ayer las imputaciones que le han sido atribuidas en la muerte del Decano de Economía, Doctor Carlos Alberto Rodríguez. (. . .) Vega Gómez rechazó el texto de su declaración extrajudicial, y dijo que si bien es cierto que aparecía su firma al pie de tal declaración, el contenido no le fue leído".

Octubre 26 de 1978 (La Prensa Gráfica): Excarcelado ayer Decano Vega Gómez. "El Doctor Francisco Vega Gómez fue excarcelado ayer al mediodía, mediante fianza de 30 mil colones".

Octubre 26 de 1978. (La Prensa Gráfica). Cierre Total de U. hasta el lunes. "La Universidad de El Salvador permanecerá cerrada en su totalidad a partir de hoy hasta el lunes de la semana próxima según disposición de última hora de parte de las autoridades universitarias, dada a conocer ayer por la tarde".

Decano de Odontología pide acusar autores de manifiesto. "El Decano de Odontología, doctor Armando Rafael Martínez, pidió ayer que la Fiscalía General de la República acuse a los responsables de un manifiesto que señala al Consejo de Regencia como culpable de los hechos ocurridos en la Universidad. . . él sostiene que el manifiesto publicado en algunos medios por el personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad, es difamatorio para los miembros del Consejo de Administración Provisional, porque involucra en las muertes del decano de Economía, doctor Carlos Alberto Rodríguez y el empleado de ANDA, señor Guillermo Atilio Iraheta".

Octubre 26 de 1978 (El Diario de Hoy). Vega Gómez supone maniobra contra Consejo. "El Dr. Francisco Vega Gómez, Decano de Derecho, dijo ayer a los reporteros que tiene la impresión de que él, el Rector Ing. Enrique Jovel y el Dr. Ovidio Villatoro, Secretario de la Universidad, han sido víctimas de una maniobra, con el fin de desprestigiarlos moralmente".

Temporal suspensión de clases en la Facultad de Derecho de la U. "La suspensión temporal de toda actividad docente, acordó la Junta de Profesores de la Facultad de Jurisprudencia y CC. Sociales, ayer".

Octubre 27 de 1978. (La Prensa Gráfica): Entrégase ex-vigilante de U. y acusa a otros.

"El ex-vigilante universitario Asisclo Antonio Rodríguez Alvarez, negó ayer en el Juzgado Sexto de lo Penal, ser el autor de la muerte del estudiante José Armando Vega García y sin-

Pronunciamiento del Consejo Superior Universitario de la UCA Sobre la Situación de la Universidad de El Salvador

En primer lugar, es preciso buscar y respetar la especificidad universitaria. Si la Universidad no se concibe como Universidad y no se la estructura como tal, su funcionamiento no puede ser universitario. Dos elementos esenciales no pueden faltar en la identidad universitaria. El primero, el ser cultivadora del saber que necesita el país para salir de su postración social; el segundo, el desempeñar la función política que le corresponde. El ser cultivadora del saber implica toda una serie de condiciones en la elección del cuerpo profesoral, en los planes de investigación y de docencia, en el nivel de la exigencia académica. El desempeñar una función política supone intervenir por medios universitarios en la transformación del país hacia metas más racionales y justas. Frente al reduccionismo profesionalizante y frente al reduccionismo politizante, la Universidad debe responder con la plenitud concreta de su actividad académica y de su participación transformadora de la realidad nacional.

1. Por qué nos pronunciamos

La situación actual de la UES preocupa vivamente y con razón a muy distintos sectores del país. La importancia de esta institución y la gravedad de los acontecimientos ocurridos en ella durante los últimos años han convertido a la UES en un problema nacional.

Nuestra Universidad siente muy especialmente esta preocupación. Se trata en efecto de un problema universitario de alcance nacional. Y nosotros somos parte integrante de la labor universitaria en El Salvador. Si nada de lo que ocurre en el país nos debe ser ajeno, lo que ocurre en la realidad universitaria de El Salvador de ningún modo lo podemos considerar como extraño. Nuestra dedicación cotidiana a la cuestión universitaria nos sitúa en posibilidad y obligación de decir una palabra cualificada sobre este problema.

Esta palabra, no obstante, ha de ser modesta y limitada. Queremos colaborar, pero nuestra posición parcialmente externa a los problemas de la UES, nos impide intervenir en sus cuestiones internas. Tan sólo podemos contribuir a poner un poco de claridad racional en el problema y a favorecer un proceso que contribuya a que la UES salga de la gravísima situación en que ha caído. No nos mueven para ello intereses partidistas; nos mueve el bien del país y el bien de la Universidad.

2. Proceso de deterioro de la UES

La conciencia ciudadana ha ido llegando a la convicción de que la UES, tras un largo proceso de deterioro, ha llegado en las últimas fechas a extremos intolerables. La Universidad ha ido dejando de ser Universidad cada vez más. Desde 1970, tras un vigoroso esfuerzo de modernización institucional, empiezan a cobrar fuerza dentro de la UES tensiones contrarias, que hacen cada vez más difícil el trabajo universitario. Aprovechándose de esta situación, el Presidente Molina interviene militarmente la Universidad. La intervención desata un proceso de nefastas consecuencias. Desde entonces las crisis universitarias se suceden más frecuente e intensamente hasta convertirse en una grave crisis ininterrumpida. Cam-

bios constantes en su normativa legal y en su funcionamiento institucional, anulación progresiva de la autonomía universitaria y de la libertad de cátedra, permutas incesantes de las autoridades, cierres de la Universidad y paralizaciones de la actividad universitaria, decrecientes rendimientos académicos, separación o amedrentamiento de los profesores, conflictos estudiantiles reprimidos violentamente, asesinato del Rector Dr. Carlos Alfaro Castillo. . . Todo esto prueba que el funcionamiento de la UES se ha deteriorado hasta extremos intolerables.

3. Condena de los últimos sucesos

La gravedad de los últimos acontecimientos no ha hecho sino mostrar el nivel en el que estaba sumida la UES. El establecimiento, mantenimiento y modo de actuar del cuerpo de vigilantes convertido en policía universitaria; su apoyo por parte del Consejo de Administración Provisional, los asesinatos de varios componentes de la comunidad universitaria y el modo como ocurrieron, el disimulo inicial de estos sucesos por parte de las autoridades. . . todas estas son muestras evidentes de la descomposición de la UES.

Ante esta situación no podemos menos de lamentar y condenar estos hechos y, más en general, toda la conducta anti-universitaria que todo ello supone. La Universidad se ha ido convirtiendo en anti-Universidad, y esto nos resulta intolerable como ciudadanos y como universitarios. Lo que debiera ser lugar de estudio, de respeto, de libertad, de diálogo se ha convertido en todo lo contrario.

4. Causas estructurales de la crisis de la UES

Pero nada de esto ha sucedido como brote espontáneo aislado y ocasional ni se ha debido en última instancia a la incapacidad o inmoralidad de determinadas personas. Tiene causas más profundas, que, si no cambian, seguirán produciendo los mismos o parecidos resultados. Quisiéramos exponerlas brevemente para mostrar la gravedad estructural del problema y para facilitar el diagnóstico.

El problema tiene, ante todo *causas estructurales políticas*. La UES está inmersa en la realidad del país, que repercute en ella de modo especial. Esta situación es no sólo de sub-

desarrollo sino de profundísimas tensiones sociales, de una progresiva pérdida de confianza en posibilidades reales de participación democrática y de un creciente irrespeto a la legalidad. Dada la naturaleza propia de la UES y dada su tradición histórica, es imposible que este deterioro de la situación nacional no se refleje en ella. Cuanta mayor tensión se dé en el país, más tensionada se verá la UES, sobre todo si se cierran otros cauces políticos efectivos para dar curso constructivo a esa tensión. Las iniciativas eficaces para comenzar un proceso de reestructuración de la UES no pueden postergarse a espera de que la situación nacional se arregle, pero hay que comprender que algunos de sus problemas son de muy difícil manejo por culpa de esa situación.

El problema tiene también *causas estructurales académicas*. La necesidad de responder a una demanda social de muy precisas características sitúa a la UES en una posición singular. El crecido número de bachilleres (15.147 en 1977 frente a los 30.236 que se esperan para 1985), su baja preparación académica dada la estructura educativa del país, su presión por bajar los niveles académicos, presentan graves dificultades. La UES ha adquirido una magnitud y una complejidad, que hacen sumamente difícil su manejo. No está capacitada para responder al cometido que la sociedad le está exigiendo.

Pero hay otra serie de *causas inducidas* también de índole estructural, por más que su apariencia sea coyuntural:

a) Ante todo, la intervención del Gobierno, atento más al significado político de la UES que a su rendimiento académico, junto con la intervención de otras fuerzas socio-políticas, que se oponen al cambio y a las reformas sociales.

b) En segundo lugar, el establecimiento en la UES, en correspondencia con lo que sucede fuera de ella, de un régimen autoritario que basa su autoridad más en la represión y eliminación que en la participación y en la racionalidad. Esto ha llevado al con-

trol, despido y a la autoexclusión de algunos de los mejores talentos, que no ven posibilidades de trabajo universitario en esas condiciones.

c) Especial mención merece el proceso de politización de la UES. Cualquier fuerza social de un signo o de otro entiende que la UES es una de las instituciones básicas de nuestra sociedad. De ahí que intenten utilizarla o neutralizarla para sus propósitos políticos. Esta es una forma de negar la autonomía universitaria. Si los miembros de la comunidad universitaria y, sobre todo, docentes y autoridades tienen su principal centro de interés y de fidelidad no en la Universidad sino en otras instancias políticas, lo más probable es que actúen primariamente al servicio de ellas y no de los intereses propios de la Universidad.

d) Finalmente, está el importantísimo problema del estudiantado. Los aproximadamente 24.000 estudiantes actualmente matriculados se convertirán en más de 30.000 dentro de cuatro años. La UES no está preparada ni académica ni administrativamente para atender como es debido esta demanda. Por otro lado, junto a una mayoría apática en la línea política y poco preparada para un buen rendimiento, hay en la UES minorías estudiantiles muy politizadas, cuyo objetivo primario en algunos casos no ha coincidido con la existencia de una Universidad fuerte y democrática. La división y oposición entre las fuerzas políticas se ha reflejado a veces dentro de la UES entre agrupaciones estudiantiles preocupadas más de sí mismas y de su robustecimiento o de finalidades universitarias demagógicas —caso de las cuotas estudiantiles—, que de las necesidades reales de la Universidad y del pueblo salvadoreño. Su sana preocupación por el cambio de las estructuras injustas del país no ha encontrado siempre la forma universitariamente adecuada para manifestarse.

Preocupaciones genuinas por el mejoramiento del país y de la Universidad se han visto mediatizadas por esta a veces extrema y desviada politización, resolviéndose en acciones

confusas y desproporcionadas. Algunas iniciativas, sin embargo, han contribuido a dinamizar el compromiso de la UES con las necesidades del pueblo salvadoreño.

5. Posibles principios de solución

Todos estos problemas o causas de problemas muestran que la solución ha de ser lenta y difícil. De ningún modo sería una solución global la sola reposición de piezas, como si el mal radical estuviera en las personas que hoy rigen la UES y no en las estructuras.

Ante todo, es indispensable acertar con el diagnóstico. Desde 1972 se ha diagnosticado el mal de la UES como subversión izquierdista. Así como en el país cualquier intento serio de reforma ha sido caracterizado y perseguido como subversión, lo mismo ha ocurrido con la UES. Se piensa que los males que en ella se reflejan no son males reales sino productos de mentes subversivas que envenenan a los estudiantes. La respuesta está en consonancia con el diagnóstico: contra la subversión, la represión. Autoridades represivas, cuerpos de vigilancia represivos. Los resultados ahí están: la anulación de la Universidad y su descomposición orgánica, que no ha respetado ni siquiera el límite del asesinato.

Es, entonces, evidente que la respuesta no puede ser esa. La respuesta no puede consistir en buscar formas más suaves y disimuladas de represión. Tiene que ser una respuesta a las verdaderas causas del mal universitario, una respuesta compleja y articulada. Algunas de sus características serían las siguientes.

En primer lugar, es preciso buscar y respetar la especificidad universitaria. Si la Universidad no se concibe como Universidad y no se la estructura como tal, su funcionamiento no puede ser universitario. Dos elementos esenciales no pueden faltar en la identidad universitaria. El primero, el ser cultivadora del saber que necesita el país para salir de su postración social; el segundo, el desempeñar la función política que le co-

rresponde. El ser cultivadora del saber implica toda una serie de condiciones en la elección del cuerpo profesoral, en los planes de investigación y de docencia, en el nivel de la exigencia académica. El desempeñar una función política supone intervenir por medios universitarios en la transformación del país hacia metas más racionales y justas. Frente al reduccionismo profesionalizante y frente al reduccionismo politizante, la Universidad debe responder con la plenitud concreta de su actividad académica y de su participación transformadora de la realidad nacional.

En segundo lugar, se debe trabajar por la democratización responsable de las estructuras universitarias. Esto implica, por lo pronto, el saneamiento radical de las autoridades actuales (CAPUES) y la desaparición total del "cuerpo de vigilantes" (policía universitaria) y de todas las medidas represivas; es aquí donde se ha manifestado más virulentamente la crisis y es aquí, por tanto, donde hay que intervenir de inmediato para recuperar un mínimo de credibilidad.

Parte importante de la democratización está en una política de recuperación de los talentos y vocaciones universitarias, que por inconscultas presiones de las derechas o de las izquierdas han desaparecido de la UES: con los actuales recursos humanos no se ve fácil la posibilidad de una fuerte mejora de la Universidad. Pero para que esos talentos universitarios quieran regresar, es menester ofrecerles la seguridad de que están siendo reincorporados a una Universidad concebida y regida universitariamente. Un cuerpo de docentes altamente cualificado y comprometido es la base más firme para la marcha democrática de la Universidad.

Dentro de este marco de la democratización ha de intervenir el movimiento estudiantil. Nadie duda de la capacidad potencial de los estudiantes para la mejora de la Universidad tanto en la línea académica como en la línea del compromiso social. Pero conviene volver la mirada hacia atrás para medir críticamente su contribución desde 1970 hasta hoy. Junto a aportes muy positivos encontramos graves errores, que han obstaculizado el avance académico y político de la Universidad. Los movimientos estudiantiles no pueden convertirse en puro reflejo de instancias políticas extra-universitarias; más aún, sólo podrán servir adecuadamente esas instancias cuando crezca realmente su nivel universitario y cuando de-

fiendan, junto con los docentes, la máxima autonomía para la Universidad. La autonomía no es sólo tal respecto del Gobierno sino también respecto de cualquier fuerza política. Sin ser incompatibles no pueden confundirse el compromiso específico universitario con el pueblo y los compromisos con otras organizaciones que buscan servir los intereses populares. Tal cambio de perspectiva permitiría una cierta racionalización y unificación del movimiento estudiantil no necesariamente en sus estructuras orgánicas sino en sus objetivos universitarios inmediatos. Hay sin duda en el movimiento estudiantil signos esperanzadores de un compromiso verdaderamente universitario con las necesidades reales del país. El reforzamiento de estos signos les daría una fuerza mayor para contribuir al mejoramiento y a la democratización de la Universidad.

Sólo sobre estas bases reales de democratización tiene sentido luchar en favor de la democratización formal de los órganos de gobierno universitario y del cambio de las actuales disposiciones legales. De poco serviría esto, si no hubiera base real para la entrada en una nueva etapa de la UES.

En tercer lugar, el Gobierno debe contribuir a este proceso renovador. Lo debe hacer de dos formas fundamentales. Una positiva, propiciando la democratización del país; otra negativa, prohibiéndose a sí mismo toda intervención anti-democrática en la UES. Por lo que toca a la primera, es claro que si la enorme tensión social y política del país no encuentra su salida propia a través de un proceso de democratización que posibilite la participación de las organizaciones populares, de los sindicatos, de los partidos políticos, etc., tratará de buscarla a través de la UES, que no está preparada institucionalmente para aguantar tal tensión. Por lo que toca a la segunda, es también claro que la experiencia pasada ha demostrado el daño que causa todo intervencionismo; los males de la Universidad sólo pueden arreglarse universitariamente y el Gobierno no está en condición de intervenir universitariamente.

A su vez la triste lección de lo sucedido en la UES puede servir pedagógicamente para la reelaboración de una respuesta democrática a los problemas del país. El esquema subversión-represión es un esquema simplista que deja fuera las mejores posibilidades de acción democrática.

6. Un posible principio práctico de solución

Aunque no es nuestro propósito adelantar soluciones más concretas al problema de la UES, cosa que le compete a ella y no a la UCA, quisiéramos apuntar a un principio práctico de solución. Los enormes problemas de la UES, las difíciles tareas que le competen, el estado en que actualmente se halla, parecen exigir la creación de una estructura dirigente provisional, que dé los primeros pasos sólidos para un firme proceso de democratización y restauración de una verdadera vida universitaria.

Esta estructura dirigente no puede surgir tan sólo del pasado, de hombres que sirvieron con eficacia y honestidad a la Universidad. Tampoco puede surgir sólo del presente como si dentro de la UES se encontraran ya los hombres de la solución, cuando muchos de los mejores han sido desalojados de ella. Debería tener en cuenta hombres indiscutibles del pasado y hombres que representan fuerzas respetables del presente. La búsqueda de estos hombres con amplia aceptación y respaldo del demos universitario y de la ciudadanía no puede hacerse de espaldas a quienes han promovido desde dentro de la UES el primer intento de saneamiento. Deben, por tanto, estar representados en ella docentes y estudiantes. Se impone una negociación racional en la que se debe buscar la coincidencia en lo fundamental sin olvidar cuáles son las posibilidades reales de la actual coyuntura política. La obligación fundamental respecto de la Universidad es hoy salvarla. Otras obligaciones pueden esperar.

Terminamos por donde comenzábamos. La UES es una parte fundamental de la labor universitaria en el país. Si no funciona, es imposible que esa labor se cubra a cabalidad. Y si en el país no se cumple adecuadamente el trabajo universitario, cada vez marcharemos peor. Y, sobre todo, cada vez le irá peor a quien sostiene económicamente la Universidad, el pueblo salvadoreño. Todos en El Salvador, pero de modo especial las instituciones y los hombres con vocación universitaria, estamos obligados a contribuir. Se puede hacer de muchos modos. Busquemos los mejores y los más eficaces.

7. Necesidad de apoyar el proceso

San Salvador, Noviembre 14, de 1978.

dicó del crimen a otros ex-vigilantes”.

Destitución inmediata de los miembros del CAPUES exigen. “Destitución inmediata de los integrantes del Consejo de Administración Provisional de la Universidad, ha demandado el Colegio de Profesionales de las Ciencias Jurídicas”.

Octubre 27 de 1978 (El Diario de Hoy): El lunes exhumarán el cadáver de Iraheta Valle: “El lunes 30 exhumarán el cadáver del señor Guillermo Atilio Iraheta Valle, que se encuentra enterrado en el cantón San Jerónimo, Suchitoto y el cual ya fue identificado por sus familiares según investigación de la SIC”.

Octubre 30 de 1978 (La Prensa Gráfica): Detención para ex-vigilante de la U. implicado en crímenes: “Orden de detención contra el ex-vigilante Asisclo Antonio Rodríguez Álvarez, decretó el sábado anterior el Dr. Oscar Molina, Juez Sexto de lo Penal. El reo está acusado de la muerte del estudiante universitario José Armando Vega García y del trabajador de la ANDA, Guillermo Atilio Iraheta”.

Octubre 30 de 1978 (El Diario de Hoy): Renuncia Decano de Derecho: “Renuncia Decano de Derecho Dr. Francisco Vega Gómez. El Abogado Francisco Vega Gómez renunció como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional se supo aquí el sábado por la mañana. . . A raíz de los últimos incidentes ocurridos en septiembre, se le vinculó con la dirección intelectual de la muerte del Decano de Economía Dr. Carlos A. Rodríguez. Fue detenido por la Policía y consignado a los tribunales en donde el Juez, al tipificar el delito y por gestiones de la defensa, decretó su libertad bajo fianza”.

Octubre 31 de 1978 (El Diario de Hoy): A golpes mataron a empleado de la ANDA: “A golpes fue ultimado Guillermo Atilio Iraheta Valle, empleado de la ANDA, según el reconocimiento de sangre efectuado ayer en la exhumación del cadáver”.

Caso del Decano. Deniegan petición fiscal de revocar excarcelación: “Fue denegada ayer la petición que hicieron 19 fiscales en el sentido que el Dr. Oscar Molina, Juez Sexto de lo Penal de San Salvador, revocara el auto de excarcelación que dictó a favor del Dr. Francisco Vega Gómez, ex-Decano de Derecho”.

Octubre 31 de 1978 (La Prensa Gráfica): Hallan vestido de mujer en exhumación de Iraheta Valle: “Fue identificado plenamente en exhumación el cadáver del empleado de ANDA, señor Guillermo Atilio Iraheta, en diligencia practicada por el Juez Sexto de lo Penal de San Salvador, doctor Oscar Molina. . . Iraheta era el encargado de la bomba de ANDA, que provee de agua a la Universidad; y según testigos, fue lesionado por vigilantes universitarios que llegaron hasta el lugar donde está la bomba para atacar al empleado”.

Noviembre 1o. de 1978 (La Prensa Gráfica): Ex-vigilante identificado en muerte de estudiante Vega: “El ex-vigilante Asisclo Antonio Rodríguez Álvarez, fue señalado ayer por un testigo de vista como el autor de la muerte del estudiante de Agronomía, José Armando Vega García”.

Barbara Richards



ORIGEN, FUNCIONES Y DEFORMACION DE LA POLICIA UNIVERSITARIA

El cuerpo de vigilancia de la Universidad de El Salvador, ese grupo que tan oscura fama ha alcanzado en los últimos días, fue creado por disposición del Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES) con el objeto de garantizar el cumplimiento del Reglamento Disciplinario que regiría la conducta de los miembros de la comunidad universitaria, después de intervenciones y reaperturas fallidas.

Sus funciones se extenderían desde el resguardo del patrimonio de la referida casa de estudios, hasta evitar las concentraciones internas de personas, que no fueran clases, laboratorios, prácticas, biblioteca, etc.; es decir, sólo se permitirían reuniones en las que se desarrollaran programas de estudio.

Esto implicaba que las reuniones no autorizadas por el decanato respectivo, tendrían que ser disueltas por la Policía Universitaria, no importando que en ellas se discutiera sobre el mejoramiento del servicio académico, acerca de la extensión cultural o en torno a cualquier otra actividad relacionada con la formación de los futuros profesionales.

Pese a ello, no hubo exceso de violencia cometida por el referido cuerpo de vigilancia, aparte de exigir identificarse con el correspondiente carnet en las porterías, para evitar la entrada a personas ajenas al quehacer docente-estudiantil; aparte también de la presencia de algún o algunos vigilantes en las aulas —simulando ser estudiantes— durante las clases. También es cierto que se dieron casos aislados, en los cuales elementos de la Policía Universitaria golpearon a estudiantes (hombres y mujeres) que se negaron a mostrar su respectivo carnet. Asimismo llegaron a rodear edificios en donde había estudiantes reunidos para protestar por la destitución de docentes por parte del CAPUES; concretamente esto se dio en el Departamento de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Pero el colmo llegó cuando el 13 de septiembre próximo pasado, un grupo de estudiantes de Matemáticas III, impartida por la Facultad de Ingeniería, desfilaba para presentar un pliego de peticiones dada una reprobación masiva en la referida asignatura. Esta pequeña manifestación que no sobrepasaba las sesenta personas, fue disuelta en forma violenta a golpe de machete envainado y desen-

vainado; a puntapiés y puñetazos; además de ultrajes con vocabulario soez.

Y aunque eso no estuvo bien, la acción represiva terminaba lógicamente con la desbandada de unos muchachos y con la captura de otros; sin embargo, y en oposición a la lógica, “alguien” ordenó extender el ataque a las facultades de Ingeniería, Humanidades, Economía y Derecho, y fue cuando se inició una embestida sorpresiva, inexplicable, criminal y con ventaja para los embrutecidos vigilantes, en la cual no se respetó en absoluto a nadie: penetraban a las aulas y con gritos desahogados, blandiendo los machetes y apuntando con las pistolas, lanzaban bombas lacrimógenas; de este modo sembraban el pánico y la gente no buscaba otra cosa que escapar, oportunidad que aprovechaban los policías para golpear a todo el que tenía cerca.

Agréguese a lo anterior, la persecución de que fueron objeto estudiantes, docentes, empleados administrativos y de servicio, hasta las proximidades del cine Viéytez por un lado, y hasta las Cajas de Crédito, en otra dirección, también golpeando y capturando.

Con estos antecedentes ocurrieron los atentados del 18 de septiembre, que produjeron la muerte de dos vigilantes, un empleado de la ANDA, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y un estudiante de agronomía, hechos acerca de los cuales los diversos medios de comunicación han informado profusamente.

Ante tan grave situación se comenzó a exigir justicia, para cuyo objeto era preciso determinar quién o quiénes eran los responsables principales, en el sentido de haber dado las órdenes para que los vigilantes actuaran. Al respecto el CAPUES negó tener conexión con ese cuerpo represivo, y lo mismo hicieron voceros gubernamentales; pero estos últimos explicaron contundentemente, que tales agentes dependían del CAPUES.

Posteriormente el Consejo de Administración Provisional (CAPUES) anunció una reestructuración en dicho cuerpo de vigilancia, solamente con la responsabilidad de custodiar al patrimonio universitario, con lo cual se confirma lo explicado por los voceros gubernamentales.

Mientras tanto, las exigencias de señalar a los responsables continuaban; y dada esa presión, el CA-

PUES procedió a destituir a un regular número de agentes, para hacer caer exclusivamente en ellos; y principalmente sobre el jefe de los mismos, toda la culpabilidad. Y para evitar los resabios, se afirma que todos los agentes han sido despedidos; no obstante hay entre docentes y empleados, quienes reconocen en ciertos individuos que deambulan por los predios de la Universidad, a algunos de los que integraban la masa enloquecida y criminal del 13 y del 18 de septiembre.

En conclusión, las mencionadas decisiones dejan claro que la Policía Universitaria está bajo la jurisdicción del organismo dirigente de esta casa de estudios, aunque bajo el mando directo de uno o unos pocos; cosa que se evidencia con la muerte de un miembro del mismo CAPUES; con la captura del Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Francisco Vega Gómez; con las acusaciones que han estado haciendo 8 de los agentes detenidos ya por dictado de los tribunales, sobre el Rector, Ing. Salvador Enrique Jovel y sobre el Secretario General de la Universidad, Dr. Rafael Antonio Ovidio Villatoro.

Pero el problema sigue en pie y se proyecta en dos direcciones: al pasado, en cuanto se espera conocer en breve, quién o quiénes deformaron las funciones de ese cuerpo de vigilantes, de los cuales se ha llegado a saber que el 95 o/o tienen antecedentes penales, y son además elementos expulsados de los cuerpos de seguridad; y el problema se proyecta al futuro, por cuanto se anuncia que los nuevos vigilantes no portarán armas, pero estarán provistos de bastones eléctricos; se explica que la construcción de grútas en las entradas de la Universidad, tiene como propósito resguardar del sol y de la lluvia a los “porteros”; no obstante el diseño de las mismas sólo induce a pensar en estructuras estratégicas de defensa y ataque; se dice además que habrá distintivos para empleados de servicios, administrativos y docentes, cosa que ya está operando en el Centro Universitario de Occidente.

Como puede verse, ni con la pretendida reorganización de la vigilancia se garantiza el mínimo de seguridad a las personas; y en tanto no se diluciden los hechos recién pasados, no podrá preverse la seguridad para el futuro.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



ante los últimos acontecimientos que han conmovido la opinión pública,

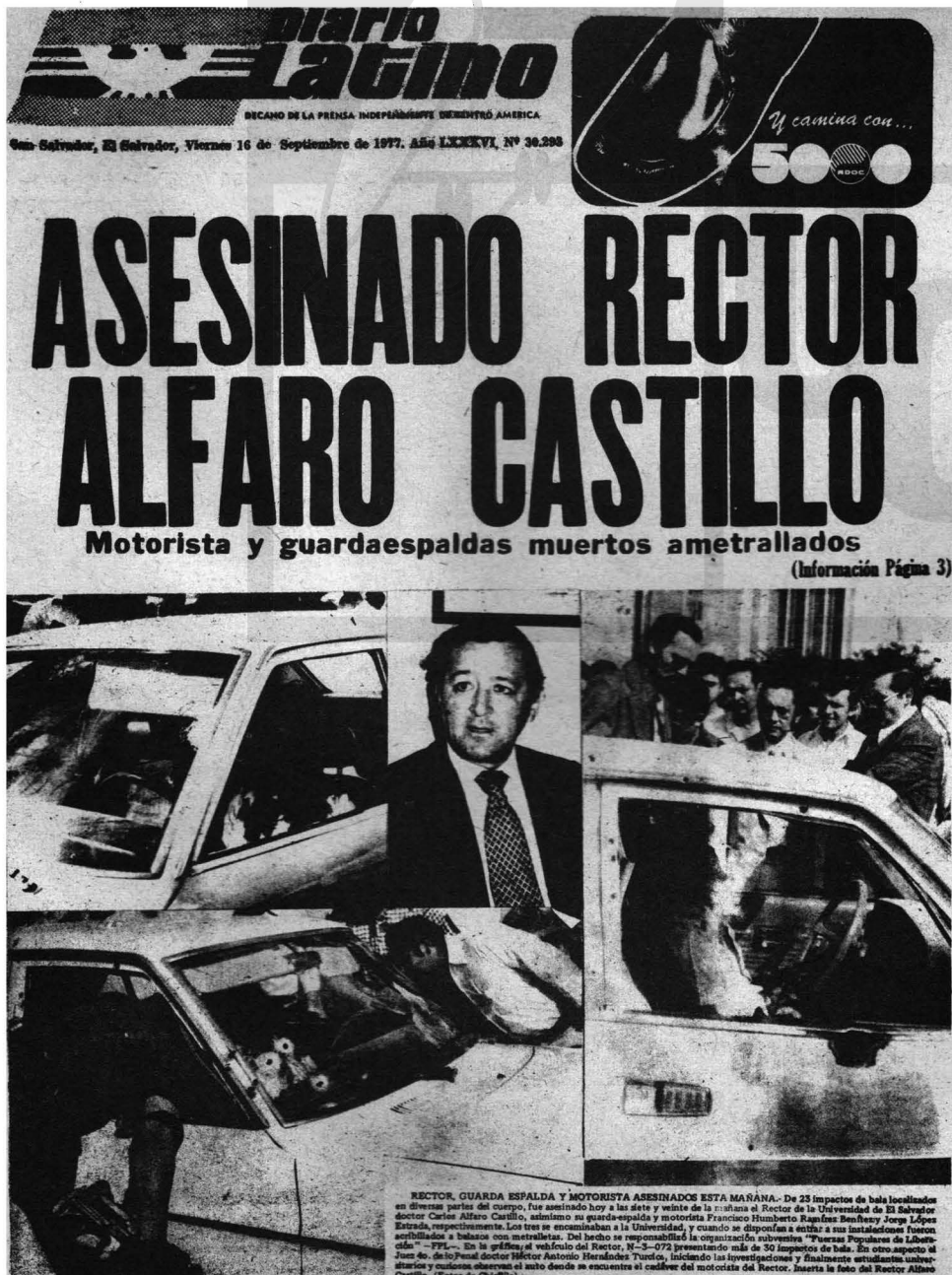
DECLARA:

- I— Su firme determinación de continuar prestando toda su colaboración a las autoridades a fin de que los dolorosos y lamentables sucesos ocurridos en relación a la Universidad, sean completamente esclarecidos y se sancione con la drástica de la ley a los culpables; y como una consecuencia de lo anterior ha dado instrucciones al Fiscal General de la Universidad, para que se muestre parte acusadora en el Juicio Criminal que se instruye para deducir las responsabilidades a quienes resulten involucrados.
- II— Deplorar y externar su pública indignación por los vergonzosos hechos criminales, que han consternado a la comunidad universitaria.
- III— Que en cumplimiento del Acuerdo N° 81-11 del 5/X/78 del corriente mes de este mismo Consejo, se tiene en etapa final el estudio del Proyecto de Reglamento que sustituirá al vigente "Reglamento de la Vigilancia Universitaria", con el objeto de que dicho cuerpo de vigilancia cumpla su exclusiva función de custodiar el patrimonio universitario.
- IV— Que en vista de la respuesta positiva de docentes, alumnos, personal administrativo, padres de familia y público en general, se continuará con el programa de reapertura y normalización de las labores académicas principalmente docentes.

San Salvador, 19 de octubre de 1978.

↑ **ARRIBA.**— El Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES) piden a las autoridades investigar los lamentables sucesos de Septiembre pasado, víctima de los cuales murió asesinado el ex-Decano de Economía Dr. Carlos A. Rodríguez. El CAPUES condena los hechos, pero hasta el momento no se ha "aclarado nada" en forma definitiva. Se hallan detenidos nueve policías universitarios, acusados del crimen y goza de libertad bajo fianza el ex-Decano de Derecho, Dr. Vega Gómez, acusado de omisión punible. De no seguir las investigaciones hasta sus últimas consecuencias, lo más seguro es que todo quede oculto, sin castigo. Otros implicados, miembros del CAPUES, aún no han rendido declaración judicial.

↓ **ABAJO.**— Composición fotográfica de DIARIO LATINO en la que da información sobre el acto terrorista en que murió ametrallado el ex-Rector Dr. Carlos Alfaro Castillo, sin que hasta el momento las autoridades competentes hayan dado con los responsables de tan bochornoso asesinato.



Noviembre 10. de 1978 (El Diario de Hoy): Sin nombrarse sustituto del Decano Vega Gómez en la U: "El Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador acordó aceptar ayer la renuncia irrevocable del doctor Francisco Vega Gómez del cargo de Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, según informó el alto centro de estudios profesionales".

Noviembre 2 de 1978 (El Diario de Hoy): 9 muertes investigan en el caso de Universidad: "Nueve muertes son las que se investigan en los hechos originados el 18 de septiembre en la Universidad Nacional, según informó ayer el Dr. Fernando A. Méndez quien está haciendo un análisis de tales delitos para presentarse como acusador particular, según dijo".

Juez inspeccionará U. investigando crímenes: "Inspección en la Universidad hará mañana el Juez Sexto de lo Penal de San Salvador, Dr. Oscar Molina, que conoce los hechos registrados en ese lugar el lunes 18 de septiembre".

Noviembre 2 de 1978 (La Prensa Gráfica): Nuevos Decanos Derecho y Economía: "Decanos Derecho y Economía nombrados ayer en la U. El Dr. Mario Samayoa y el Licenciado Germán Guzmán Olmedo, fueron nombrados ayer decanos de las Facultades de Derecho y Economía, respectivamente, según informó el Consejo Provisional de Administración de la Universidad de El Salvador".

Noviembre 3 de 1978 (El Diario de Hoy): Acumularán juicios sobre 9 muertes en Universidad: "En el Juzgado Sexto de lo Penal de San Salvador serán acumuladas las nueve muertes relacionadas con los sucesos que se originaron en la Universidad Nacional el 18 de septiembre, con la muerte de los vigilantes Encarnación Ventura y José Eduardo Chávez Carrillo, según se informó en ese tribunal".

Dr. Guzmán O. no acepta el Decanato de Economía: "El Doctor Germán Guzmán Olmedo, nombrado por el Consejo Provisional de Administración de la Universidad de El Salvador -CAPUES- nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en el cargo que dejó el doctor Carlos Alberto Rodríguez, asesinado hace unos 30 días, no aceptó el nombramiento, según lo dio a conocer ayer".

Noviembre 4 de 1978 (La Prensa Gráfica): Docentes crean Junta para regir Facultad de Economía: "Una junta directiva provisional de docentes regirá los destinos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, mientras continúa la crisis universitaria. . . Dijeron, asimismo, que desconocen al Consejo de Administración de la Universidad de El Salvador CAPUES".

Noviembre 7 de 1978 (La Prensa Gráfica): Halló mas testigos ayer el Juez en su inspección a U: "Más testigos de los hechos registrados en el mes de septiembre en Ciudad Universitaria, encontró el Juez Sexto de lo Penal de San Salvador, durante inspección efectuada ayer con delegados de la Fiscalía General de la República".

Noviembre 7 de 1978 (El Diario de Hoy): Hallan vehículos ocupados en crímenes por "verdes": "Dos vehículos que ocuparon los ex-vigilantes de la Universidad para cometer los crímenes investigados en el Juzgado Sexto de lo Penal de San Salvador, fueron encontrados ayer por el Dr. Oscar Molina, Juez, al practicar inspección en las instalaciones universitarias, ayer en la mañana".

Noviembre 10 de 1978 (La Prensa Gráfica): Se está normalizando ya la actividad académica en la U: "Normalmente están trabajando las Facultades de Medicina, Ciencias Agronómicas y de Ingeniería y Arquitectura. El próximo lunes la actividad académica se reiniciará en las demás facultades, según se informó. Las autoridades académicas de la Universidad de El Salvador, agregaron que algunos sectores interesados tratan de sembrar la confusión".

Noviembre 13 de 1978 (El Diario de Hoy): Jefes universitarios involucrados por reos: "El Rector, el ex-Decano de Derecho y el Secretario General de la Universidad Nacional han sido involucrados en los hechos sangrientos que se investigan, por algunos de los reos que están detenidos y cuya solvencia moral es dudosa dijeron abogados amigos de los funcionarios".

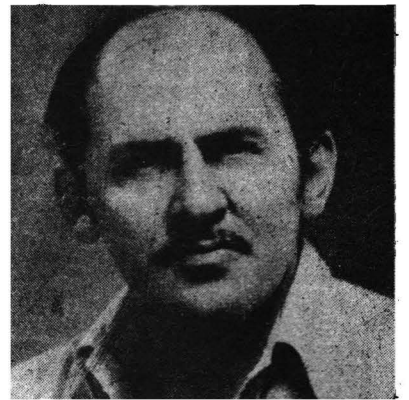
Noviembre 14 de 1978 (El Diario de Hoy): Fiscalía pide diligencias privadas sobre Universidad: "Las diligencias privadas seguidas por la Fiscalía de la Universidad Nacional sobre los hechos sangrientos registrados el 18 de septiembre, ha solicitado el Br. Tomás Alfonso Ayón quien dirige la acusación de parte de la Fiscalía General de la República".

Noviembre 14 de 1978 (La Prensa Gráfica): Ayer se reiniciaron clases en las Facultades de la U: "Ayer se reiniciaron las clases en las facultades de la Universidad de El Salvador y en los centros regionales de San Miguel y Santa Ana. Informaron en ese centro de estudios superiores, que las actividades docentes y administrativas se realizan en forma normal".

Noviembre 20 de 1978 (La Prensa Gráfica): Docentes de Economía deciden ir a paro en U: "Paralizar totalmente las labores en tanto no renuncie el CAPUES y sea quitada la Policía Universitaria, acordaron en su última sesión, los docentes de Economía. La medida tomada por los docentes cuenta con el respaldo total del estudiantado, informó la fuente universitaria".



OTRO IMPLICADO. En el interior de un auto patrulla de la Policía Nacional, otro de los ex-agentes de la Policía Universitaria, implicado en la muerte del Decano Rodríguez y del empleado de ANDA, Guillermo Iraheta. Ayer reconstruyeron el crimen. (Foto de Peñate Zambrano).



ASESINADO. Guillermo Atilio Iraheta Valle, empleado de ANDA, fue asesinado por los "verdes" de la Universidad Nacional, según las investigaciones.

¿Qué pasó del 13 al 18...
Viene de la Pág. 12

gravemente herido y llevado al cuartel de los verdes el empleado de la ANDA, Guillermo Atilio Iraheta, por haber intentado advertir a los estudiantes de no acercarse, que los verdes estaban en plan de venganza. Después se supo que lo asesinaron.

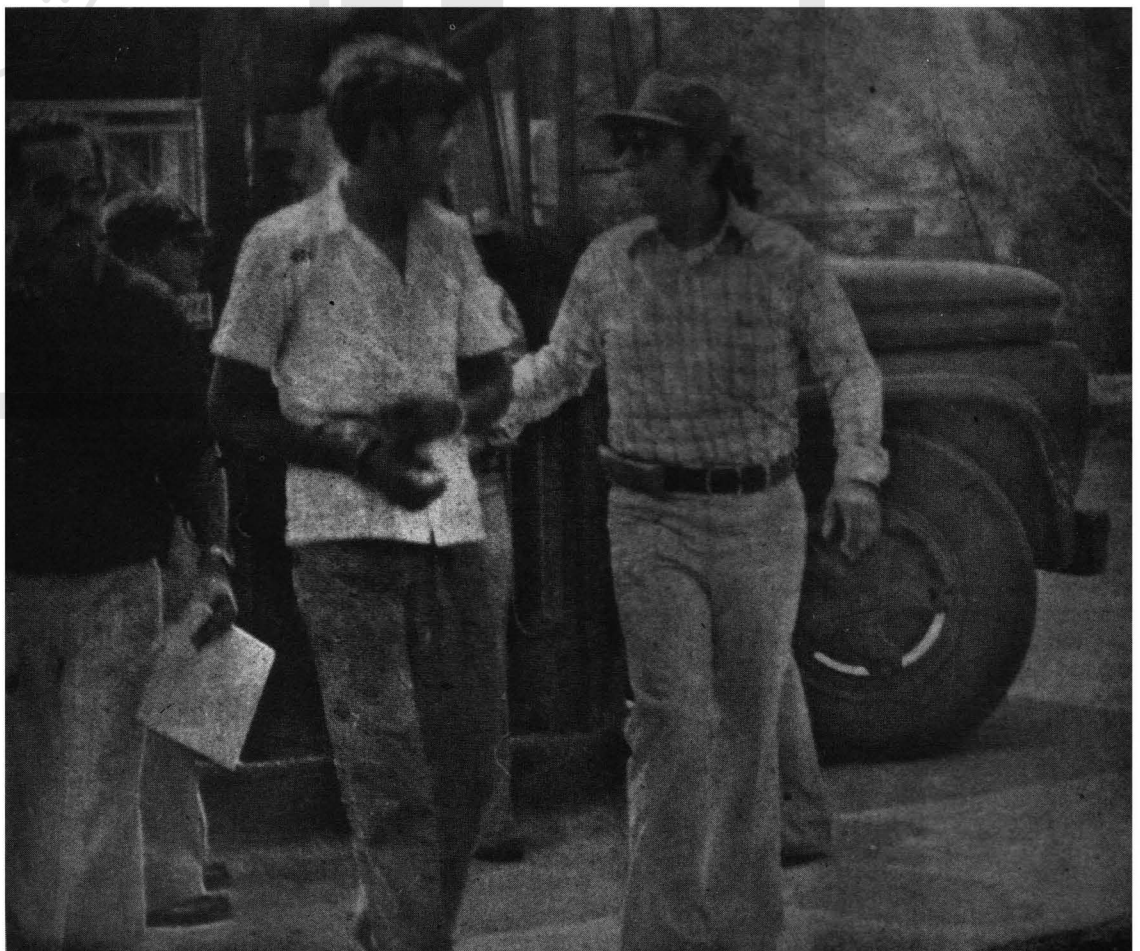
Persegúan a los estudiantes hasta el cine Vieytes, el Boulevard de los Héroes, la colonia Libertad y el lado sur de la ciudad universitaria. Subieron a los buses y entraron a colegios cercanos para seguir golpeando y disparando. Hasta el momento, se ha confirmado que muchos estudiantes fueron heridos, y que un estudiante de CC. Agronómicas, José Armando Vega García, fue muerto cuando trató de subir a un bus.

Las maquinaciones del CAPUES durante esos días ya empiezan a salir al conocimiento público. Es difícil creer que los verdes actuaron sin el consentimiento de las autoridades, tan desprestigiadas, de esta triste casa de estudios, y mucho menos que cuando asesinaron al Decano de Economía lo hicieron de manera independiente. Lo mataron a la 1:30 de la tarde. A las 2 se cerró la Universidad. La situación está lejos de estar "normalizada".

Ciudad Universitaria, 24 de octubre de 1978.



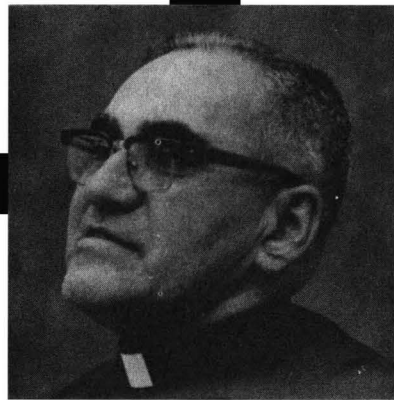
INFORMA. Una enfermera de la Policlínica informa a nuestro compañero Carlos Morales que el cuerpo del doctor Carlos A. Rodríguez presentaba nueve lesiones de bala.



BAJAN REOS. Unos reos consignados ayer al mediodía al Juzgado 6º. de lo Penal de San Salvador, bajo cargos de crímenes en la Universidad Nacional, bajan de un bus especial en que fueron enviados. Los reos son ocho y todos confesaron extrajudicialmente, negando los cargos en el tribunal. (Foto de Romero).

Monseñor Romero

Candidato al Premio Nóbel de la Paz



La BBC de Londres daba la noticia en sus programas de inglés y de español ayer a la tarde. Alguna radioemisora de El Salvador la recogía puntualmente de los teletipos internacionales. El *Diario de Hoy* dedica en esta fecha una pequeña columna a la noticia.

Los datos más llamativos de la noticia son los siguientes: Mons. Romero es propuesto al premio Nóbel de la Paz nada menos que por 118 parlamentarios ingleses, incluidos los líderes de todos los partidos políticos ingleses, ocho ministros del Gobierno de su Majestad la Reina Isabel de Inglaterra, así como por los jefes de los seis sindicatos más importantes de Gran Bretaña. Difícil será encontrar en la historia moderna de El Salvador un caso similar en que un ciudadano salvadoreño y con él El Salvador haya sido honrado por una representación internacional tan importante y prestigiada.

Se trata del Premio Nóbel de la Paz, que es, entre los premios Nóbel, el más humano. Se atribuye a quienes durante su vida más han hecho real y simbólicamente por hacer avanzar la paz en el mundo. Han recibido el premio gigantescas organizaciones internacionales como la OIT, la UNICEF, la Cruz Roja Internacional repetidas veces, etc. La han recibido personajes como Willy Brandt, Kissinger, Sadat. Hombres religiosos como el Padre Pire, Schweitzer o Martin Luther King. Estamos, pues, ante uno de los galardones más serios y prestigiados que se dan en la humanidad. Fueron candidatos al Premio hombres como

Juan XXIII y Helder Camara. Desde este punto de vista la nominación oficial como candidato de Mons. Romero es ya un triunfo para El Salvador.

¿Por qué esta nominación tan significativa hecha además por un número tan grande y cualificado de parlamentarios y gobernantes británicos? ¿Qué dirán ante ella los detractores del Arzobispo que lo tildan de revoltoso, de manipulado por fuerzas ocultas? ¿Por qué este reconocimiento internacional cuando dentro del país se le ponen tantas dificultades a su labor?

Si leemos atentamente la misiva que los parlamentarios han presentado ante el Comité Nóbel en Oslo nos encontraremos con que aquellas mismas razones que algunos esgrimen en el país contra Mons. Romero son las que utilizan los parlamentarios británicos para proclamarle constructor de la paz y modelo de cómo se debe luchar por la paz en circunstancias como las que vive El Salvador.

Efectivamente así dice la declaración. "Desde su nombramiento como Arzobispo ha denunciado consistentemente los numerosos arrestos arbitrarios, detenciones, torturas, desapariciones y asesinatos que ocurren hoy en El Salvador. Ha convertido en el campeón de los pobres y los indefensos. Como respuesta la prensa y otras instancias se dedican regularmente a insultarle como loco subversivo, que ha vendido su alma al diablo. Sin embargo, los parlamentarios ingleses le ven como un hombre comprometido con la paz y con la

defensa de los derechos humanos, un hombre que rechaza obstinadamente la violencia de cualquier procedencia, un hombre que propugna las reformas económicas y sociales que eliminen las injusticias de la sociedad feudal de El Salvador.

Cuando en el país se le acusa a Mons. Romero de sembrar la discordia y fomentar la violencia se utilizan las mismas razones que usan los parlamentarios ingleses para decir que es un gran defensor de la paz. Sería irracional pensar que ese modelo de democracia que es el Parlamento inglés estaría queriendo hacer mal a El Salvador, estaría mal informado o él mismo fuera subversivo y comunista. Los que están equivocados son entonces los que se empeñan en no ver el carácter profundamente pacificador de la acción pastoral de Mons. Romero. Monseñor Romero es pacificador porque denuncia con acopio de razón los arrestos arbitrarios, las torturas y los asesinatos; lo es porque se ha convertido en el campeón de los pobres y los indefensos; lo es porque rechaza la violencia pero exige profundos cambios sociales y económicos. Ojalá el país abra los ojos y no se deje engañar por las campañas de prensa a las que se refieren los políticos ingleses.

Por lo mismo no puede decirse que esta nominación tan sorprendente desprestige a El Salvador o dañe su imagen internacional. Al contrario la mejora. Ciertamente todo el mundo va a oír de las cosas malas que ocurren en el país. Lo malo no es que se oigan sino que ocurran. Pero, al

mismo tiempo, se va a conocer por todo el mundo que en el país hay un fuerte movimiento en favor de una mayor justicia. En esta nominación de Mons. Romero se está nominando para el premio internacional de la paz a todos los que en El Salvador siguen la misma línea que Mons. Romero. Son muchos y, a juicio de árbitros internacionales, los mejores.

Particular nota de esta nominación debe recoger la Iglesia Católica. La mayor parte de esos parlamentarios no son católicos. Sin embargo, han reconocido que Mons. Romero es un ejemplo humano para todos ellos. En raras ocasiones la Iglesia Católica ha recibido un respaldo como éste. ¿Qué harán o de qué sirven las pequeñas intrigas palaciegas cuando a la luz de la Cámara de los Comunes se está viendo internacionalmente quién trabaja por los verdaderos intereses de la paz y de la Iglesia?

Sería deseable que todos acuerpásemos esta nominación y que El Salvador pudiera ofrecer al mundo un premio Nóbel de la paz. Más deseable sería que todos acuerpásemos la labor de Mons. Romero para que su trabajo fructifique más y más y se vaya haciendo posible la paz.

(Comentario transcrito del Radio-Noticiero de la YSAX de las 12.30 m. Día 23/11/78).

CARTA ABIERTA: A la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Económicas.

A los compañeros estudiantes a cargo de la Sociedad de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas:

Por este medio queremos hacer de su conocimiento que:

— Somos un grupo de estudiantes de esta Facultad. Como tales estamos conscientes de lo que significa la participación activa del estudiante universitario en conseguir las condiciones más adecuadas en lo académico y cultural, para el correcto desarrollo y aprovechamiento del estudiante en el transcurso de su carrera universitaria.

— En base a lo anterior, decidimos formar una agrupación estudiantil que sea reflejo de las ideas expresadas en el punto anterior. Por tanto, conscientes de nuestro deseo por la superación de los estudiantes de esta Universidad, consideramos que nuestra agrupación podrá aportar mucho en este sentido.

— En conclusión les informamos que hemos formado la agrupación llamada: Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas (AECE). A con-

tinuación les presentamos nuestra Directiva, con el objeto de que ésta sea considerada como planilla oficial del AECE cuando se realicen las elecciones para la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Económicas del año en curso:

Presidente: Rafael Eduardo Alvarado C., 4o. Economía.

Vice-Presidente: Rafael Paredes O., 4o. de Economía.

Secretaria: Rhina Angélica Amaya S., 4o. Economía.

Tesorero: Balbino Aylagas B., 4o. Economía.

1er. Vocal: Rosario de Guerra Hinds, 4o. Admón. Emp.

2o. Vocal: Blas Cantizano C., 3o. Admón. Emp.

3er. Vocal: Patricia Marlen Bendeck S., 4o. Economía.

Atentamente
A.E.C.E.

San Salvador, 24 de noviembre de 1978.

LECTURA DE POEMAS DE FRANCISCO A. ESCOBAR



Eduardo Stein, Secretario de Comunicaciones de la UCA, felicita al poeta Francisco Andrés Escobar después del acto de lectura de algunos poemas del libro "Petición y Ofrenda", obra que obtuvo el primer premio de los Juegos Florales Centroamericanos de Quetzaltenango, Guatemala, en 1978.

OPINA Ing. Raúl Valiente

BAJO RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN A INGENIERIA

Varios años de experiencia en la enseñanza de la Física, en los primeros años de la carrera de Ingeniería, nos han llenado de preocupación en relación al rendimiento de los estudiantes.

Siempre ha sido notorio que si se modifica un poco el planteamiento de los problemas y se pretende que el alumno razone para resolverlos, el resultado es prácticamente desastroso. Sin embargo, si las evaluaciones son de procedimientos memorizados el resultado es sorprendente. Esto demuestra, siguiendo las investigaciones del psicólogo Suizo Jean Piaget, que la mayoría de los alumnos están en la etapa del pensamiento concreto.

Con esta preocupación elaboramos en el curso de Física I de 1977, exámenes parciales donde el alumno tenía que aplicar su conocimiento en la solución de pequeños problemas tratando de minimizar los que pudieran resolverse memorísticamente, los resultados de los exámenes son los siguientes:

	Alumnos Examinados	Alumnos Aprob.	o/o Aprobados	Nota Promedio
Primer Parcial	360	59	16.4	4.1
Segundo Parcial	270	36	13.3	3.8

Curso de Verano 1977-78	Alumnos Examinados	Alumnos Aprob.	o/o Aprobados	Nota Promedio
Primer Examen	87	13	15	3.8

En el curso regular de Física de 1977, se matricularon 398 alumnos, llegaron al examen final 231 y aprobaron el curso 93 alumnos.

El cuadro anterior es motivo de honda preocupación, ya que demuestra el tipo de educación a la que han estado expuestos la gran mayoría de los alumnos. ¿De quién es la culpa si los alumnos no pueden pensar lógicamente?

Esta preocupación también existe en otros países del mundo. Investigaciones hechas en la Universidad de Oklahoma demuestran que aun en los Estados Unidos, la mayoría de los estudiantes que entran a la Universidad no tienen la capacidad de argumentar lógicamente, como lo demuestra el cuadro siguiente elaborado por los profesores J.W. Mckinson y J.W. Renner, basados en datos de Piaget.

Pensamiento Formal	25 o/o
En Transición	25 o/o
Concreto	50 o/o

Sin embargo, investigaciones hechas en varias Universidades con estudiantes de secundaria y de primer año de Universidad, han demostrado que el nivel de pensamiento de estos estudiantes puede cambiarse prove-

yendo experiencias en ciencia, centradas en pequeñas investigaciones donde el estudiante tiene la oportunidad de crear algún conocimiento por sí mismo.

Las pruebas hechas marcaron diferencias significativas entre los estudiantes que tomaron el curso especial (Inquiry-oriented) y los que no lo tomaron, estas diferencias fueron del 50 o/o a favor de los estudiantes que tomaron el curso.

El profesor A.B. Arons, desarrolla un curso para futuros maestros de primaria, cuyo objetivo principal es conducir a tantos estudiantes como sea posible al logro de operaciones formales, ya que las estadísticas sobre desarrollo intelectual enfatizaron que la mayoría de los estudiantes no logran el nivel de operaciones formales a través de explicaciones orales sobre conceptos, métodos de pensamiento y líneas de razonamiento. La clave parece estar en lo que ofrecen a los niños de la escuela primaria los nuevos currícula orientados hacia la investigación, la experiencia personal directa con los fenómenos, la evidencia, la interferencia, la formación de conceptos y el razonamiento cuantitativo, así como la experiencia de expresar sus propias apreciaciones y

percepciones de las relaciones entre los conceptos.

Siendo posible mejorar la capacidad de pensar lógicamente, es imperativo que las instituciones encargadas de la educación a nivel nacional, y especialmente las Universidades, se decidan por implementar cursos especiales orientados en ese sentido y que los profesores nos preocupemos por obtener la información y capacitación necesaria para que contribuyamos a mejorar el rendimiento de los alumnos y obtengamos mejores profesionales.

Al principio, tiene prioridad desarrollar el pensamiento lógico de los futuros maestros y de los maestros en servicio, experiencias en este sentido también se llevan a cabo en otros países, y de esta manera cubrir todas las etapas de la educación.

Ing. Raúl Valiente A. M.A.
Profesor de Física, UCA y
Universidad de El Salvador.

SEGUNDA JORNADA CULTURAL DE CIENCIAS DEL HOMBRE: UN TRIUNFO ESTUDIANTIL

La Segunda Jornada Cultural de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Hombre, promovida por las Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de Julio (FUR-30) e impulsada y realizada por el estudiantado, en la semana del 13 al 17 de Noviembre, fue relativamente un ÉXITO.

Los objetivos que conllevan dicha Jornada era de satisfacer las necesidades de tipo cultural, académico y político del estudiantado y lograr su participación activa, directa y consciente en la vida universitaria.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

—Exposición de Pinturas en la Biblioteca, con la participación de artistas reconocidos y estudiantes de la Facultad. Se incluyó una exposición de pintura infantil.

—Mesa Redonda sobre "Necesidad de una Psicología Científica al servicio del Pueblo", con la participación de estudiantes y docentes de la carrera de Psicología.

—Charlas sobre sexología para estudiante de 1er. año diurno.

—Valoración crítica de la Poesía de Francisco Escobar, ganador del 1er. premio de los recientes Juegos Florales Centroamericanos, con la participación de estudiantes que cursan la materia de Teoría Literaria.

—Recital de Música de Cámara. Participación del Grupo Simiente.

—Proyección audio-visual sobre el contraste de 2 culturas.



—Festival Artístico: Música, poesía, pantomima; con la participación de estudiante de 1o. y 2o. de Psicología.

—Mesa Redonda sobre: "Situación de los Presos Políticos en El Salvador", donde se hizo ver de que el estudiante se solidariza con la lucha

del Comité Pro-Libertad de los Presos Políticos del BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO.

—Debido a motivos de fuerza mayor no fue posible la realización de la FIESTA, que se tenía planificada para el día viernes 17 a las 7:00 p.m. en el cafetín.

En todas estas actividades fue notable una participación activa de docentes y estudiantes, lo cual ha motivado que después de la Jornada se proyecten nuevas actividades que respondan a las necesidades enfocadas en la necesidad del mejoramiento de las carreras de la Facultad.

A partir de esto se invita a participar activamente en las siguientes actividades:

—Asamblea de Estudiantes de Psicología, martes 28, para darle vigor a los acuerdos tomados en el pasado Seminario de Evaluación de la Carrera de Psicología.

—Reunión de estudiantes y docentes de Letras, 1o. de diciembre hora 4:00 p.m., para tratar un diagnóstico de los problemas del Departamento.

A partir de lo anterior se ve necesario que todo el estudiantado de la Facultad retome estas actividades para responder a las soluciones de nuestros problemas.

SOLO CON LA PARTICIPACION CONSCIENTE DIRECTA Y ACTIVA DEL ESTUDIANTADO RESOLVEREMOS NUESTRAS NECESIDADES INMEDIATAS Y FUNDAMENTALES!!!!

POR UN ESTUDIANTADO CONSECUENTE CON LOS INTERESES POPULARES!!!!

Sociedad de Estudiantes de Ciencias del Hombre. SECH-FUR-30

Noviembre de 1978.

Publicaciones de la UCA

TRES TITULOS EN COLECCION "LA IGLESIA EN AMERICA LATINA"

La Obra Rutilio Grande será traducida al italiano y portugués.

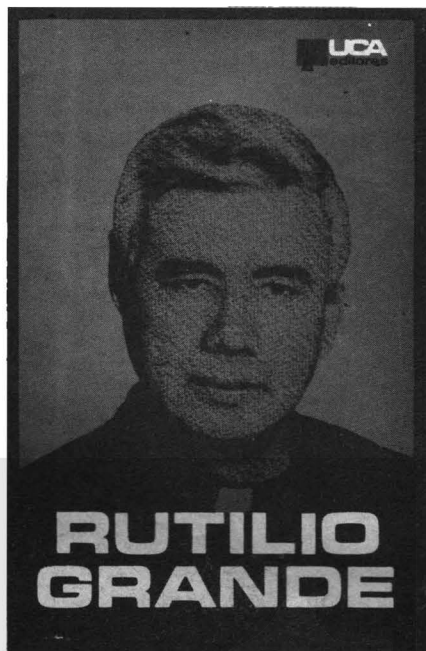
Tres títulos lleva publicados UCA/EDITORES en la Colección "La Iglesia en América Latina", obras que comienzan a ser discutidas y analizadas en el país y en el extranjero.

El primero de ellos, presenta "Los Textos de Medellín y el proceso de cambio en América Latina;" el segundo, es una biografía de "Rutilio Grande, Mártir de la Evangelización Rural en El Salvador", y el tercero "Los Obispos Latinoamericanos entre Medellín y Puebla" recoge una serie de documentos episcopales producidos a lo largo de la década 1968-1978.

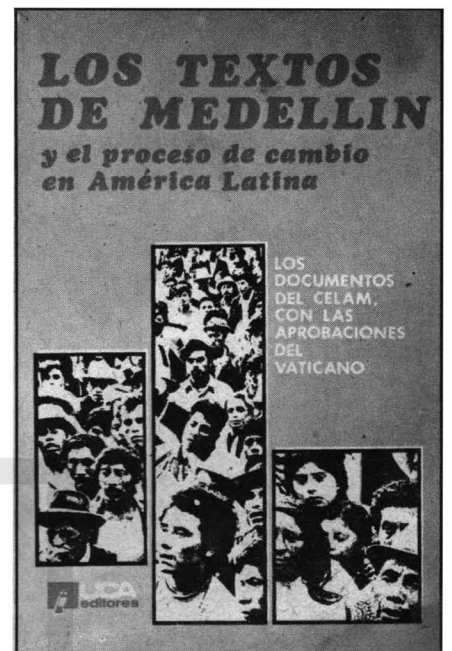
Los Textos de Medellín lleva dos ediciones: una en 1977 y otra en 1978 y es constantemente reclamada como fuente de estudio y meditación de numerosos cristianos.

Medellín, dicen los editores, "se ha convertido en un símbolo" en nuestros días, un símbolo conocido y defendido por muchos, pero también desconocido, atacado y tergiversado por sectores interesados en que la Iglesia no sea fiel a sus principios fundamentales.

Para la gran mayoría de los cristianos comprometidos Medellín ha supuesto un símbolo del camino a seguir, ha supuesto un reto que ha devuelto la alegría de ser cristianos; para las mayorías oprimidas Medellín ha devuelto credibilidad a la Iglesia y ha animado la esperanza de que la Iglesia se ha comprometido con su suerte. Medellín por supuesto no ha detenido la historia, debe ser profundizado, puesto al día siempre, pero su espíritu creemos que ya ha influido positivamente.



Presenta
SU
colección
La Iglesia
en
América
Latina



Otros no han entendido o ni siquiera leído a Medellín, y algunos no lo han aceptado porque se ven amenazados en sus privilegios seculares. Medellín, no obstante, es una instancia normativa para todo católico latinoamericano. Medellín sigue siendo válido y vigente.

Se incluyen en esta edición las aprobaciones oficiales del Papa Paulo VI a las Conclusiones de Medellín y el valioso trabajo "Los Signos de los Tiempos en América Latina Hoy" de Monseñor Marcos McGrath, Obispo de Santiago de Veraguas, Panamá.

La obra de Rutilio Grande, lleva dos ediciones, una en 1977 y otra en 1978, con amplia distribución en El Salvador y Centroamérica.

El trabajo constituye una primera aproximación a la vida y pensamiento del P. Rutilio Grande, S.J. Las cualidades e inquietudes del sacerdote, su vocación por el evangelio hecho carne en la misión pastoral, quedan recogidas en estas páginas como testimonio de una conducta y de un gesto al servicio de una iglesia que se renueva en las fuentes originales del cristianismo.

El P. Grande, consecuente con su apostolado, dedicó parte de su existencia a la evangelización rural de El Salvador. Convivió con los trabajadores del campo y los congregó, por medio de la palabra, alrededor de la Iglesia de Jesús. Denunció las injusticias del sistema social con serenidad y hondura de ideas y por ello sufrió persecución y muerte.

La biografía de Rutilio Grande, publicada por UCA/EDITORES, será traducida al italiano y editada por

Aggiornamenti Sociali de Milán. En igual forma será traducida al portugués y divulgada por Edições Loyola de Sao Paulo, Brasil.

"Los Obispos latinoamericanos entre Medellín y Puebla (1968-1978)", presenta una serie de trabajos episcopales que expresan el pensamiento y la acción eclesiales de América Latina, por medio de los cuales se advierte el rumbo que va tomando la palabra y la misión de la Iglesia. La recopilación recoge el testimonio y el magisterio vivo de varios Obispos latinoamericanos consecuentes con las resoluciones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín en 1968, y los esfuerzos por aplicar y concretar, para cada país, lo que allí se aprobó.

Los documentos episcopales que se reúnen en este libro están ubicados en la naturaleza eclesial, social, política de las distintas naciones en que fueron escritos. Para que los estudios puedan leerse e interpretarse como expresión vital, surgida de la raíz misma de los hombres que hacen y conforman la Iglesia, los editores han incluido dos trabajos introductorios: **La Realidad Latinoamericana y la Nueva Iglesia Nace del Pueblo Latinoamericano**, que sitúan los documentos episcopales en el contexto histórico-estructural-coyuntural, interpenetrado con la acción eclesial. Cuadros sinópticos sobre el proceso histórico de la región muestran, en sus niveles económicos, políticos e ideológicos, el camino recorrido por la Iglesia y las nuevas expectativas creadas por la teología contemporá-

nea en millares de cristianos, en un continente necesitado de justicia, solidaridad y promoción humana.

Los tres títulos se encuentran en circulación en todas las librerías del país.

Un cuarto título "El Reino de Dios, la Iglesia de los Pobres y las Organizaciones Populares" se halla en prensa, siendo esperado ansiosamente por los lectores estrechamente vinculados con la acción de la Iglesia en el continente.

El Punto crítico.....
Viene de la Pág. No. 9

már la burocracia del sector agrícola. Aunque quizá éste no sea el mejor momento para complacer a intereses particulares. Lo digo pensando en los problemas del sector agrícola: el desempleo y hambre de los trabajadores del campo, y en el mal momento que pasa la economía nacional.

¿Por qué no se reforma, una vez más, la Ley del ISTA para que desempeñe esas admirables y benéficas funciones que se asignan a la CO-FINTA?

Y finalmente, ¿a nadie se le ha ocurrido pensar en que las organizaciones campesinas también debieran participar en el reparto del agro salvadoreño?



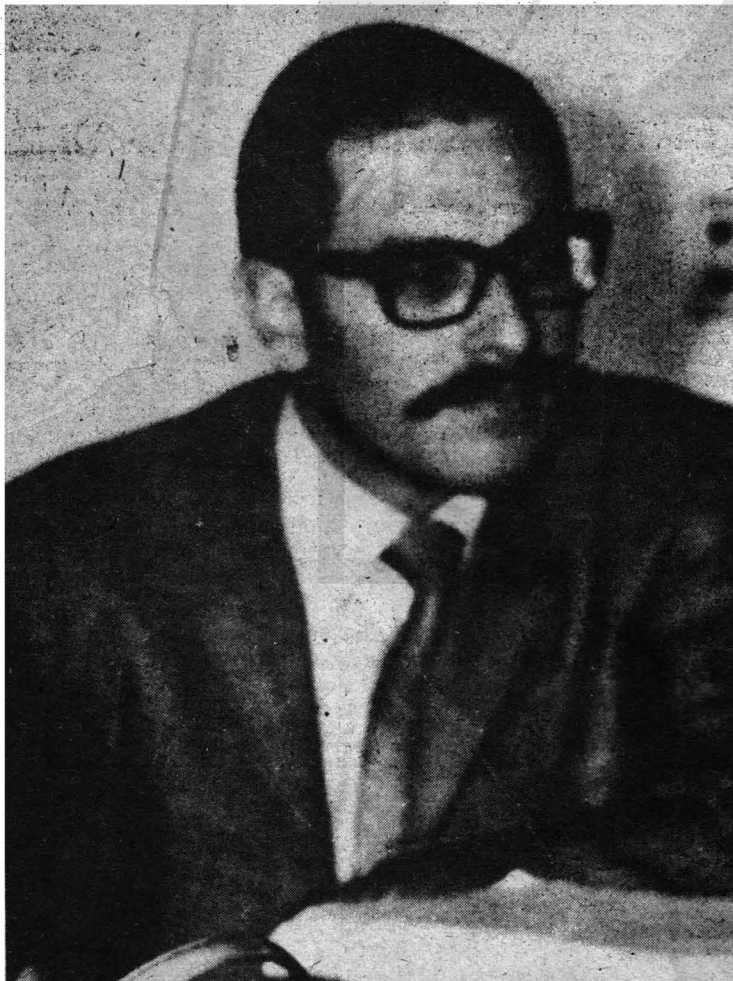


CABECILLA. Ernesto Eugenio Preza, ex jefe de vigilantes de la Universidad de El Salvador, fue consignado ayer con siete ex vigilantes por cuatro asesinatos, entre ellos el cometido en el doctor Carlos Alberto Rodríguez. Judicialmente negó cargos.

EDITORIAL.....
Viene de la Pág. 1

Consejo de Administración Provisional (CAPUES) por la Asamblea Legislativa anterior, evidenció la pérdida de legitimidad del grupo gobernante en la Universidad, pues al nuevo organismo le recetaron cinco años de vigencia, lo que realmente es un contrasentido a su "provisionalidad" y un verdadero atropello a la autonomía universitaria, garantizada por el art. 204 de la Constitución Política y a la propia Ley Orgánica que el régimen de Molina decretó, y la cual, si no nos equivocamos, continúa vigente aunque violada en lo que respecta a la forma de elección y conformación de los organismos de dirección de la Universidad, como son la Asamblea General Universitaria y el Consejo Superior Universitario; la elección de Decanos, Rector, Secretario General y Fiscal de la institución.

El CAPUES, según denuncia de estudiantes y profesores, ha puesto en práctica una política represiva y arbitraria en aspectos vitales como el cupo, la admisión, el régimen de enseñanza y evaluación. La disciplina se extremó tanto, que la Policía Universitaria llegó a tener poder coactivo ilimitado con desmanes que dieron por resultado la golpiza y persecución de alumnos, muerte



Pospone Declaración

Dr. Francisco Vega Gómez, ex-Juez de varios tribunales de San Salvador y actual Decano de la Facultad de Derecho, fue consignado ayer al Juzgado 62 de lo Penal, acusado como director intelectual de la muerte del Dr. Carlos A. Rodríguez, Decano de Economía. El Dr. Vega Gómez no declaró por su estado anímico, según lo hizo constar el Juez. (Foto de Archivo).



SUPERVISOR DE "VERDES". José Ardón Cabezas, supervisor de vigilantes de la Universidad Nacional, fue identificado por el Dr. Carlos A. Rodríguez, como uno de sus asesinos, según dijo la viuda de Rodríguez en la SIC.



ACLARAN MUERTE. Ayer quedó aclarada la muerte del Dr. Carlos A. Rodríguez, con la captura de varios vigilantes de la Universidad. Fue asesinado el 18 de septiembre.

de un vigilante de ANDA y asesinato de dos estudiantes. En adelante, de acuerdo a la crónica periodística, murieron trágicamente dos policías y un Decano. Nunca se ha sabido, con seguridad, de quién dependía la policía universitaria y, en torno a ello, hay un hermetismo acusador.

El asesinato del ex-Decano de Economía Dr. Carlos A. Rodríguez por parte de elementos de la policía universitaria, ocurrido el 18 de septiembre pasado, muestra el grado de descomposición que ha prevalecido en la Universidad. Las declaraciones extrajudiciales de los enjuiciados ha comprometido seriamente el prestigio de las principales autoridades que forman el CAPUES, entre ellas la del Rector, quien está obligado a declarar la verdad de los hechos, aún a costa del sacrificio personal.

Es probable que los acontecimientos rebasen todas las predicciones y se produzcan nuevos hechos de sangre como los ocurridos en agosto y septiembre pasado. De ahí la urgencia de crear las condiciones mínimas para que se reanuden los colegios de la Universidad, de lo cual deben interesarse no solo los miembros de CAPUES sino todos los que, de una u otra forma, tienen que ver directamente con la función de la Universidad en el país. En este sentido, creemos que se vuelve imperativa la renuncia del Rector, Decanos y vice-Decanos, Secretario General y Fiscal y el nombramiento de una Comisión Provisional verdaderamente "normalizadora" de la Universidad, respaldada por el demos estudiantil, docente y profesional.

La división es tan obvia que numerosos docentes de Economía, Humanidades, Derecho e Ingeniería se han unido en la petición de renuncia del CAPUES. A ello hay que agregar la declaración de la Federación de Colegios Profesionales (FEPRO) declarando la incompetencia de las autoridades de la Universidad y la necesidad de su remoción, así también reconociendo el error de continuar con el Consejo de Regencia como organismo rector. La FEPRO también exige el retorno completo a la institucionalización de los cuerpos colegiados de dirección del Alma Mater.

Lejos estamos de afirmar que el problema de la Universidad de El Salvador sea puramente legal. En el fondo de la cuestión se advierte una lucha entre fuerzas sociales disímiles; entre grupos o sectores que representan intereses políticos contrapuestos. La Universidad refleja la tensión en que vive la sociedad salvadoreña, desde hace años desfasada del esquema constitucional, violentada en la base por la injusticia estructural y alarmantemente propicia a toda clase de vías armadas, irracionales en la cúspide de las élites del poder y la oposición al sistema.

Para que la Universidad recobre la altura académica perdida, es necesario que vuelvan a ella sus mejores talentos, aquéllos que de verdad tienen vocación docente y disposición para el estudio de la realidad nacional. Para lograr tal condición es fundamental el retorno de los catedráticos en el exilio, expulsados arbitrariamente de las diferentes facultades. Es imprescindible, además, el respeto a la libertad de cátedra y a la pluralidad de pensamiento que norman la vida de una auténtica institución universitaria.

El Estado y las clases sociales dominantes deben entender que las universidades no constituyen un peligro real al sistema, por mucho que en ellas se refleje la problemática global de la sociedad. El orden universitario en tanto académico, científico, político y filosóficamente plural, no puede ser similar al que impera en otros organismos autónomos del Estado. La Universidad deviene, por necesidad, en conciencia crítica del mismo sistema social, para mejorarlo, para transformarlo.

Al presentar la secuencia de hechos más importantes relativos a la crisis universitaria, del 16 de abril de 1975 al 20 de noviembre de 1978, ALTERNATIVA contribuye a dar una visión general del problema, a la vez que reclama la máxima racionalidad y responsabilidad de los sectores involucrados a fin de encontrar soluciones viables y permanentes a la situación de la Universidad de El Salvador.